


# Informe de Gestión

2020

75 AÑOS

  
**FENALCO**  
LA FUERZA QUE UNE  
ANTIOQUIA



# CONTENIDO

- 1.** ESTRATEGIA CORPORATIVA
- 2.** JUNTA DIRECTIVA 2020-2022
- 3.** GRUPO DE DIRECCIÓN 2021
- 4.** INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN Y LA JUNTA DIRECTIVA
- 5.** ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO
- 6.** GRUPOS DE INTERÉS Y RELACIONAMIENTO
- 7.** INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
- 8.** ESTADOS FINANCIEROS

# 1

# ESTRATEGIA CORPORATIVA

## MISIÓN

Somos un Gremio empresarial antioqueño con liderazgo en el país. Representamos y defendemos los intereses del comercio formal, respetando los principios democráticos, el libre mercado, la innovación, la sostenibilidad y la legalidad. Promovemos todo tipo de iniciativas y soluciones empresariales de alto valor, dirigidas al desarrollo de nuestros Afiliados que permitan su fortalecimiento y sostenibilidad.

## VISIÓN

Ser el Gremio por excelencia para el empresario antioqueño, con presencia y liderazgo en cinco subregiones del departamento y alcanzando un número superior a 5.000 Afiliados.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1

### Satisfacer las necesidades de los Afiliados

- Acceso a fuentes de financiación.
- Conexiones empresariales nacionales e internacionales.
- Expertos para la sostenibilidad de los negocios.

2

### Estructurar un modelo de gestión gremial sostenible para incrementar la participación y representatividad de los Afiliados y el Gremio

- Entes de decisión e interés gremial y entidades oficiales.
- Comunicación y relaciones públicas
- Eventos gremiales
- Integración, crecimiento y desarrollo sectorial e intersectorial.
- Crecimiento y fidelización de los Afiliados al Gremio.

3

### Innovar en soluciones que aporten a la competitividad del empresario

- Negocios de transformación digital
- Proyectos para el fortalecimiento del Gremio.

4

### Promover en el comercio antioqueño la Responsabilidad Social Empresarial

5

### Potenciar a los colaboradores de Fenalco Antioquia como elemento diferenciador

# 2 JUNTA DIRECTIVA 2020 - 2022

A la Junta Directiva de **Fenalco Antioquia** le corresponde la dirección de la Seccional, asesoría y el desarrollo de las políticas y objetivos generales, acordados por los órganos directivos de la Federación, según los Estatutos. Esta es elegida en la Asamblea General Ordinaria de Afiliados.



**Santiago Echeverri Mesa,**  
Presidente



**Carlos Esteban Jaramillo Zuluaga,**  
Vicepresidente I



**León Darío Correa Flórez,**  
Vicepresidente II

## MIEMBROS DE LA JUNTA:

Santiago Contreras Villegas  
Alejandro de Jesús Restrepo Vélez  
Juan Esteban Pérez Correa  
Selenne Ramírez Uribe  
Santiago Quintero Valencia  
Robert Vargas Pérez  
Carlos Eduardo Díaz Hernández  
Carlos Enrique Muñoz Llanos  
Sergio Valderrama Correa  
Gustavo Adolfo Sierra Quiroz  
Walter Mario Ruiz Orozco  
Alejandro Osorio Zuluaga  
Vicky Vera Perdomo  
Laura Álvarez Londoño  
Santiago Suárez Zuluaga  
William Londoño Jaramillo  
Juan Carlos Restrepo Vélez  
Yovani Ernesto Valderrama Valencia

# GRUPO DE DIRECCIÓN 2021

## María José Bernal Gaviria, Directora

Es economista de la universidad EAFIT, actualmente cursa una Maestría en Economía Aplicada en la misma institución, se ha destacado en el campo académico por su amplio conocimiento en macroeconomía. Desde 2018 está en la dirección nacional de Students for Liberty, SFL, cargo que ha complementado como ponente en el congreso Liberty International World Conference, realizado en Mongolia en 2019.

En 2019 asume el cargo de Subgerente en la empresa Cadenas y Complementos S.A.S. y desde septiembre de 2020 llega a Libertank a desarrollar el cargo de Directora de Oportunidades. Su conocimiento lo ha expandido con cursos en la universidad EAFIT, Universidad de los Andes Chile y con los más de ocho congresos y seminarios a los que ha asistido, tanto en su período académico como en el laboral.

Llega a **Fenalco Antioquia** en mayo de 2021. Fue seleccionada por la Junta Directiva luego de analizar su recorrido educativo y trayectoria. Llega con ideas renovadas que serán fundamentales para trabajar por un Gremio que avanza hacia la transformación y la innovación, esas que hoy son necesarias para destacarse en esta era digital.



## Director Ejecutivo Encargado

Un agradecimiento especial a **Carlos Esteban Jaramillo Zuluaga**, quien estuvo entre febrero y mayo como Director Ejecutivo Encargado de la Seccional, tiempo en el que logró conocer más a fondo la agremiación y dejó una gran huella en el corazón de todos los Colaboradores por su entrega y compromiso. Fueron meses muy arduos por la crisis económica del departamento, pero siempre busco alianzas y estrategias encaminadas a solucionar los problemas de los Afiliados. Por lo anterior y mucho más, un eterno agradecimiento a este gran ser humano y profesional.

**Juan Fernando Pulgarín Acosta,**  
Director Jurídico

**Juan Carlos Cardeño Restrepo,**  
Director Administrativo y Financiero

**Diana Marcela Luján Loaiza,**  
Directora Sectorial y de Servicio al Afiliado

**Lina Patricia Villa Martínez,**  
Directora de Negocios y Proyectos

**Luis Alberto Parra Ossa,**  
Gerente de TI

**Liliana Garcés Herrera,**  
Coordinadora de Mejoramiento Continuo

**Lina Marcela Cardona Mejía,**  
Coordinadora de Comunicaciones y RRPP

**Diana Carolina Jaramillo Rojas,**  
Coordinadora de Mercadeo

**Tatiana Galeano Gómez,**  
Coordinadora Administrativa y de Logística

**Claudia Bustamante Ortiz,**  
Economista

# 4 INFORME GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA Y LA JUNTA DIRECTIVA

Muy apreciados Delegados y Afiliados,

**P**ara mí es motivo de orgullo y de total agradecimiento con la Junta Directiva, los Afiliados y Colaboradores presentar por primera vez en calidad de Directora Ejecutiva el Informe de Gestión del período 2020 de **Fenalco Antioquia**, institución que precisamente celebra 75 años de historias, logros y desafíos en pro de los empresarios del departamento para fortalecer el desarrollo económico en la región.

El año pasado, con la llegada de la pandemia, se vivieron meses de restricciones y afectaciones para nuestros Afiliados, pero también fue una oportunidad para aprender a transformarnos, buscar soluciones y emprender nuevos caminos, desconocidos para muchos, pero que a la larga nos dejaron enseñanzas para conseguir nuestros objetivos, si trabajamos mancomunadamente en beneficio para la labor de todos.

Hablando puntualmente del Informe de Gestión, me permito informarles que en el 2020, **Fenalco Antioquia**, a pesar de las restricciones que se vivieron desde marzo, continuó trabajando en pro del crecimiento y fortalecimiento de las empresas Afiliadas, a través de la representatividad, legalidad, transformación digital, responsabilidad social, innovación, relacionamiento empresarial, capacitación y asesoría con expertos.

Durante esos meses fuimos testigos de la lucha diaria de los empresarios para superar los obstáculos y buscar alternativas para mantener sus negocios a flote. Una labor admirable, que es fiel muestra de la tenacidad de los comerciantes y emprendedores antioqueños, especialmente, con los difíciles momentos que vivimos en 2020 por la

llegada del Covid-19.

2020 fue un año difícil para la economía del país, **el producto interno bruto, PIB, se contrajo -6,8% debido a los graves efectos por las restricciones y la incertidumbre del sector comercio**, que a lo largo de los años ha sido gran impulsador del crecimiento económico, siendo uno de los más afectados, registrando una **caída del -15,1%**. Asimismo, las ventas del comercio minorista disminuyeron -7,8% frente a las registradas en el mismo período del 2019, por su parte, el personal de este comercio cayó -3,6% en 2020 frente a 2019.

El mercado laboral fue uno de los grandes afectados. **La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 15,9% en 2020, lo que significa un aumento de 5,4 puntos porcentuales más frente al 10,5% de 2019.** Por sexo y en el ámbito colombiano, la tasa de desempleo entre enero y diciembre de 2020 para las mujeres fue 20,4% y para los hombres fue 12,7%. Por otro lado, el impacto que provocó la pandemia sobre el consumo doméstico llevó a la inflación colombiana a registrar en 2020 su dato anual más bajo de la historia estadística del DANE.

**El costo de vida de los colombianos se incrementó el año pasado en 1,61%, una cifra 2,2 puntos porcentuales inferior al dato de 3,80% reportado en 2019** y también muy por debajo de la meta de largo plazo del 3% del Banco de la República. Se resalta que Antioquia fue la segunda región más importante del país en 2020, representando el 14,9% del total del Producto Interno Bruto nacional, sin embargo, la pandemia

también afectó la economía regional y al cierre de 2020 registró una contracción de -5,5%.

De esta manera **en Antioquia, el PIB, a precios corrientes fue de \$149,7 billones en 2020. En 2019 había sido de \$153,5 billones.** Cabe destacar que, por grupo de actividades, comercio, hoteles y reparación con una participación del 15,6% es la que más aporta el PIB regional. Pese a esto, el sector comercio se vio fuertemente afectado en el departamento, registrando una caída del -12%, al pasar de generar 26,4 billones en 2019 a 23,3 billones. De igual manera, en el 2020 se empleaban alrededor de 2,8 millones de personas, de las cuales, 1,8 millones se generaron en el Valle de Aburrá donde el comercio, hoteles y restaurantes aportó 525.000 empleos.

Está claro que fue un año atípico, en el que el mundo se vio enfrentado a grandes retos sociales, económicos y de salud que afectaron el funcionamiento de la sociedad, haciendo que las tecnologías fueran la herramienta principal para trabajar y estar en contacto con los demás, en nuestro caso con los Afiliados y Colaboradores. En 2020 buscamos desde el primer día soluciones para que las restricciones no afectaran al comercio y trabajamos basados en los objetivos de nuestra Planeación Estratégica, logrando, a pesar de las cuarentenas y restricciones, cumplir con acciones en pro de la Seccional y nuestros Afiliados.

Para el cumplimiento de nuestro primer objetivo, el cual está enfocado en satisfacer las necesidades de los Afiliados destacamos las alianzas con distintas entidades para el fortalecimiento y obtención de beneficios de 376 empresas, impactando a 1.887 personas, a través de las tres líneas de convenios: Bienestar, Empresarial y Financiera.

Entre los convenios que beneficiaron a nuestros empresarios con préstamos y alternativas de pago a corto, mediano y largo plazo, se encuentran **Sempli, Listo Pago Plazos, Arco, Grupo Bancóldex, Emerge y Refinancia.** En total fueron **414 solicitudes de las fuentes de financiación en los convenios con estas entidades**, para el fortalecimiento empresarial. Por otro lado, las conexiones empresariales nacionales e internacionales se dieron mediante tres ruedas de negocios, logrando una participación de **1.407**

**empresas. Los nuevos convenios para 2020 fueron: Emerge y Credibanco.**

En 2020 nuestro servicio de **expertos**, a través de Asesoría Jurídica, brindó **3.770 asesorías gratuitas** a los Afiliados, elaboró **22 Reglamentos Internos de Trabajo** y realizó **29 trámites de propiedad intelectual**, logrando una satisfacción general de los servicios del 92%. Los Abogados brindaron capacitaciones con costo a **827 empresarios** y desde la Dirección Jurídica se promovió el cumplimiento normativo como una herramienta de gestión del Riesgo Legal, ISO 31000, tanto en los empresarios como al interior de la Federación.

Desde **Fenicia**, nuestro Centro de Formación Empresarial y Comercial, se logró impactar a **1.875 personas y 823 empresas**, fortaleciendo las habilidades de los empresarios y sus equipos de trabajo. Se realizaron **16 eventos gratuitos y 56 de agenda abierta.** Además, se desarrollaron programas a la medida para instituciones como la Contraloría General, certificando **82 participantes.** Asimismo, la Escuela de Liderazgo, Sergio Ignacio Soto Mejía contó con **45 participantes que se certificaron en las Cohortes 5 y 6**, creando el nuevo servicio de Certificación Empresa Resiliente, que permite identificar a los empresarios que apliquen prácticas de Gestión Integral del Riesgo, Continuidad de Negocio y Resiliencia en sus organizaciones.

En la gestión de **representatividad**, participamos en diferentes juntas directivas, consejos y mesas de trabajo, orientadas a brindar soluciones a las problemáticas del comercio por el Covid-19, resaltando las actividades para la reactivación económica y el fortalecimiento de la Economía Naranja. Se destacan: **firma del Pacto Metropolitano por la Reactivación Económica, y la creación de la Mesa de Diálogo Sergio Ignacio Soto Mejía del Concejo de Medellín**, entre otras.

En la **gestión nacional** se formularon recomendaciones de acciones por el Covid-19: **Auxilios a la nómina, auxilios a la prima, auxilios a la financiación, excepciones al comercio en las cuarentenas, plazos y alivios para impuestos y obligaciones formales,**

**Día sin IVA y pruebas pilotos del comercio:  
Centros comerciales y restaurantes.**

Durante 2020, continuamos con el **fortalecimiento de las relaciones con los medios de comunicación locales y nacionales**, logrando consolidarnos como fuente legítima y generadora de opinión pública. Se logró un free press de **\$8.626.124.422 millones**, con un total de 763 menciones en diferentes medios sobre temas como la designación de Carlos Andrés Pineda Osorio como nuevo Director Ejecutivo, Pico y Placa Ambiental, afectaciones del comercio por medidas restrictivas y créditos para comerciantes, entre otros. Además, se impulsaron las campañas del Día sin IVA, piloto reactivación del comercio, pago tripartito de la nómina, Día de la Madre y Madrúgale a diciembre.

La **comunicación digital** fue fundamental al consolidarse durante un año en el que las conexiones pasaron a la virtualidad. Las redes sociales fueron la mejor herramienta para estar en contacto con los empresarios. Entre agosto y diciembre se realizaron **5 campañas digitales pagas que impactaron a 77.641 personas**, de las que 25 mostraron interés y de esas se lograron 2 Afiliaciones.

El porcentaje de nuestra audiencia en las redes principales como **Facebook, Twitter e Instagram muestra que el 48,86%** de nuestros seguidores son hombres y alrededor de un 28,9% se encuentran entre los 24 y 35 años de edad, resaltando que el alcance de las publicaciones orgánicas en el año fue de **3.103.031**. La red social con mayor crecimiento fue Facebook al iniciar el año con 6.008 seguidores y cerró con 15.200, un aumento del 153,08%. La segunda red fue Instagram con 147,71%, cerrando el año con 5.950 seguidores.

Bajo el propósito de desarrollar **eventos y convenios gremiales** para el fortalecimiento y reconocimiento de los Afiliados, se realizaron los dos eventos más importantes del año, **Cohesión**, espacio para la capacitación y relacionamiento de los empresarios, y **La Noche de los Mejores**, donde se exaltan personas y empresas que aportan al progreso de la región, registrando un total de 15.223 visitas a la plataforma en la que fueron transmitidos los eventos.

**Cohesión 2020** fue el congreso de capacitación en el que se vivieron diferentes experiencias enfocadas en tendencias del nuevo mercado empresarial. Contó con una agenda académica que incluyó conferencias con temáticas de transformación de los negocios y el mundo digital. Por su parte, **La Noche de los Mejores** entregó el galardó Gratiitud Perenne en homenaje a **Sergio Ignacio Soto Mejía** y premió entidades como Ruta N, Tax Individual, Crepes & Waffles, Sistemas Sentry y Libertank, entre otros. Asimismo, realizamos el **Car Fest**, evento digital del sector Automotor, en el que participaron 25 marcas y 58 concesionarios.

Desde el marco de integración, crecimiento y desarrollo sectorial e intersectorial se realizaron **767 reuniones**, con una asistencia de **19.625 empresarios** Afiliados, a través de las 6 Líneas de Mercado. Además, participamos en **29 comités locales y nacionales** en el que se le hizo acompañamiento permanente a decretos y leyes para atender el Estado de Emergencia. **Fenalco Antioquia** participa en la construcción del plan de acción de Turismo del Área Metropolitana

También realizamos la **implementación de Bituví**, una iniciativa del sector TIC y que apoya la Federación, y el portal Fenalco + Kompras BPO, dos soluciones que ayudaron a que los negocios fueran más productivos y competitivos desde la tecnología durante la pandemia.

La Seccional trabaja fuertemente en las **Regionales de Oriente y Urabá**, con el objetivo de buscar estrategias que ayuden al impulso económico de la región, resaltando la labor de los empresarios de esta zona. En **Urabá** se tuvieron **203 reuniones con 1.544 asistentes en 2020**. Resaltamos la alianza con la Universidad UNAD para la formación en el tema portuario en Turbo, la participación activa en el Plan Operativo 2020-2023, junta asesora CUEES, las reuniones con las Alcaldías y la participación en la mesa de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, entre otros.

En la Regional **Oriente**, por su parte, tuvimos **204 reuniones con 2.334 asistentes**, así como el acompañamiento al Alcalde de La Ceja y al Secretario de Desarrollo Económico en el marco del Plan de Desarrollo. Promovimos el Festival Gastronómico Virtual de Oriente, logrando la reactivación del sector. Reuniones con el comité



líderes grupo Geffa, tertulias con el sector Floricultor y con el Viceministro de Agricultura, con el objetivo de fortalecer el sector Floricultor, entre otros.

**Investiga** realizó la consolidación de informes y cifras para el Gobierno Nacional, departamental y local, así como para distintos medios de comunicación. **180 consultas** gestionadas a empresarios, periodistas y a entidades descentralizadas, **50 estudios económicos**, efectos sobre el comercio y el mercado laboral en Antioquia provocados por la pandemia e investigación - Caracterización de los Centros Comerciales en Antioquia.

En 2020, para el **crecimiento y fidelización de nuestros Afiliados**, realizamos **729 visitas** a nuestros empresarios, reactivamos **540 Afiliados**, retuvimos 17 y gestionamos 720 novedades.

En cuanto a la **innovación** en las soluciones para la competitividad del empresario logramos implementar la transformación digital. Entre estos se destaca **Procrédito**, que tuvo **1.000.000 de consultas realizadas** y el reporte de **1.500 empresas**, resaltando que el 80% son de microcréditos entre \$50.000 y \$2.000.000.

En **Biometría** tuvimos **6.000 validaciones** de personas a través de identificación Biométrica en conexión directa con la Registraduría Nacional del Estado Civil. Además, se logró activar el proceso de recaudo en los 125 municipios de Antioquia, a través de 10.000 puntos GANA y se realizó el proceso de automatización y transformación del servicio de Verifica Express a Verificación Automática, mejorando los tiempos de respuesta.

Con **Fenalcobra - BPO** se implementa método de análisis y segmentación de la cartera, aplicando campañas especializadas de cobranza y negociación. Además, integramos nuestra experiencia con datos y análisis (Procuraduría y Registraduría). Se incrementó en un 19% el número de carteras de los Afiliados al Gremio que hacen uso de los servicios de Fenalcobra, pasando de **151 carteras** en 2019 a 180 en 2020.

Con **Factible Facturación Electrónica** tuvimos 345 empresas nacionales contratantes del servicio

y se implementó la herramienta **Zoho Desk**, mejorando la experiencia del usuario frente a las PQRS del servicio de Facturación Electrónica.

Para el **fortalecimiento del Gremio** sobresale el **Proyecto Gestiono el Riesgo fortalezcami Negocio, GRFN**. Se capacitaron **718 comerciantes** de estratos 1, 2 y 3 de los sectores de Tiendas, Ferreterías, Droguerías y Textil-Confección. Se creó un sitio web con dos temas esenciales para el sector Comercial que son la Gestión del Riesgo y la Continuidad de Negocio **www.gestionoriesgos.com**, así como un portal educativo. Se destaca que este programa hace parte desde junio de 2020 del ranking de los 500 mejores proyectos sociales y ambientales de la región en los Premios Latinoamérica Verde.

Con el Proyecto **Situr-OTM, Observatorio Turístico de Medellín**, más de **120 prestadores turísticos** se impactaron a través de toda la información estadística. Se realizaron alianzas con la Red de Internacionalización de Universidades de Colombia y Kayak, con el objetivo de obtener información que fortalece el OTM. Por su parte el Proyecto **Mujeres Emprendedoras Bavaria fortaleció a 511 mujeres emprendedoras**, al capacitarlas de manera personalizada en temáticas como bioseguridad, ventas diarias, logística de mi negocio y apropiación digital.

La **Responsabilidad Social Empresarial** también fue fundamental en 2020. Socializamos la **oferta de energía solar** para las zonas comunes, movilidad eléctrica y eficiencia energética que tiene EPM con las empresas del sector de Administradoras de Propiedad Horizontal. Junto a la Fundación Solidaridad, con la campaña **Coronatón 10.000**, entregamos **mil mercados** a familias vulnerables, afectadas por la pandemia.

De **FenalcoSolidario**, el 41% de las organizaciones con el Certificado de Responsabilidad Social en 2020, son Afiliadas a Fenalco por medio de sus seccionales. 175 organizaciones en total.

En la Seccional también trabajamos para potenciar a los Colaboradores como elemento diferenciador, resaltando que el promedio de número de personas vinculadas es de 42: **30 mujeres y 12 hombres**. Cabe destacar que en 2020 se promovieron cargos para Colaboradores

al interior de la Federación, logrando la retención de personal y de conocimiento en áreas críticas y se implementó el protocolo de bioseguridad, para la prevención de contagios entre Colaboradores al interior, entre otras acciones.

El **programa de Bienestar** busca proporcionar motivación y sentido de pertenencia con la organización. **\$2.379.442** en actividades varias de reconocimiento y celebraciones (días de los amigos, padre, madre, niño, abuelos y la secretaria, entre otros), **\$1.293.910** en obsequios para grados, cumpleaños, bienvenida, quinquenio, profesiones y Día de la Mujer, y **\$9.383.976** para la póliza de vida. En Formación y desarrollo se realizaron capacitaciones y planes de formación en liderazgo, comunicación asertiva, gestión del riesgo, innovación y desarrollo humano, entre otras. **297 personas impactadas en formación del SER y 238 personas en competencias**

Desde la Dirección Ejecutiva se promueve la política de **promoción de personal** como medio de reconocimiento a los colaboradores. En 2020 se promovieron 7 personas a los siguientes cargos: Director Jurídico, Directora Sectorial y SAF, Directora de Negocios y proyectos, Gerente de TI, Coordinadora Administrativa y Logística, Coordinadora de Gestión Humana y Planeación Estratégica y Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

La **Seguridad y Salud en el Trabajo** es fundamental para el cuidado de nuestros Colaboradores. En 2020 realizamos campañas de prevención contra el Covid-19, lavado de manos, uso de tapabocas, distanciamiento social y reporte de síntomas diarios. Campañas de Orden y Aseo "Armonizarte", de Convivencia y de estilos de Vida Saludable en la Feria Virtual de la Salud. En este período resaltamos que tuvimos cero ausentismo por accidente de trabajo. **Las enfermedades más comunes fueron las respiratorias y migrañas.** Y las actividades que se realizaron en temas de SST fueron Feria de la Salud Virtual, Simulación de Evacuación con el DAGRD, exámenes de ingreso, periódicos y retiro, además de reuniones mensuales de COPASST, entre otras. Se presentó el proceso de evaluación y posterior certificación en cuanto al cumplimiento de los requisitos de ISO/IEC 27001:2013, a través del ente certificador SGS Colombia.

**Fenalco Antioquia** mantiene el alcance para el proceso de **Factible en ISO 27001**. Trabajo continuo bajo un Sistema Integrado de Gestión, con las Normas ISO 9001:2015 y 27001:2013, aprovechando la implementación de la Norma ISO 9001:2015 como base para adoptar cualquier Sistema de Gestión.

En agosto de 2020 se aprobó la actualización de la **planeación estratégica 2025**. Terminamos con **Activos de \$9.077 millones** y se mejoró el **Patrimonio** al lograr una cifra de **\$5.155 millones**. Los **ingresos** cerraron en **\$9.575 millones** debido a la contingencia del Covid-19 y a pesar de esto, logramos una **utilidad de \$191 millones** y un **EBITDA positivo de \$646 millones**. Nuestros indicadores muestran solidez con una rotación de cartera de 9 días, un **capital de trabajo de \$1.911 millones, solvencia del 56%** y un **endeudamiento del 44%**. Los **aportes** para la Presidencia del Gremio fueron de **\$640 millones**.

Debido a los grandes esfuerzos y estrategias para mitigar los efectos negativos que sufrió el comercio por las restricciones del Covid-19, logramos realizar campañas y alianzas para la **reactivación de la economía en Antioquia**, donde el desabastecimiento que dejaron los bloqueos han hecho que el impulso económico sea más lento de lo esperado, pero con la ilusión de lograr en los próximos meses las metas.

Tenemos la completa seguridad de que la Federación seguirá posicionada y estará al lado de los comerciantes para brindarles los mejores beneficios, cumpliendo con nuestro objetivo principal: **trabajar por nuestros Afiliados**, nuestra razón de ser.

**Juntos Somos Más Fuertes  
y con su confianza seguiremos siendo  
La Fuerza que Une. ¡INFINITAS GRACIAS!**

(Firmado)

**María José Bernal Gaviria,**  
Directora Ejecutiva

(Firmado)

**Santiago Echeverri Mesa**  
Presidente de la Junta Directiva

# 5

## ÉTICA Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Gremio establece el Código de Buen Gobierno Corporativo, Ética y Conducta, como el conjunto de principios, políticas, prácticas y medidas de dirección, administración y control, encaminadas a crear, fomentar, fortalecer y preservar una cultura organizacional basada en buenas prácticas, sostenibilidad y transparencia.



**E**ste Código, definido por la Junta Directiva, responde a la necesidad de tener un instrumento que permita el cumplimiento de la Misión y Visión de **Fenalco Antioquia**, dentro de la más estricta sujeción a los valores corporativos.

El objetivo es garantizar que el interés del Gremio prevalezca sobre el interés particular de los Afiliados, Usuarios, Miembros de Junta Directiva, Grupo de Dirección y Colaboradores de la Federación o de terceras personas. Además del hecho de tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, que es proactiva en la consecución de recursos que son reinvertidos en beneficios para los Afiliados y Usuarios, **Fenalco Antioquia** mantiene un compromiso con la ética, la calidad y el servicio.

El Gremio ha implementado los procesos y las prácticas propias del Buen Gobierno Corporativo, que se define como el sistema por el cual es dirigido y controlado, con el fin de prevenir situaciones que afecten la transparencia y el normal desarrollo de las relaciones internas y con terceros en condiciones de igualdad.

Las buenas prácticas del Gobierno Corporativo buscan preservar y mantener la integridad ética de la organización, asegurar

la adecuada administración de los asuntos gremiales y el reconocimiento y respeto por los derechos de sus Afiliados y Usuarios, a través de la creación de normas, principios y procedimientos claros, que garanticen la transparencia de la gestión gremial y la adecuada contratación y relacionamiento comercial con proveedores, aliados y terceros.

### Principios

**Buena fe exenta de culpa:** actuar con honradez y rectitud, observando la diligencia y cuidados necesarios para el desarrollo de sus funciones.

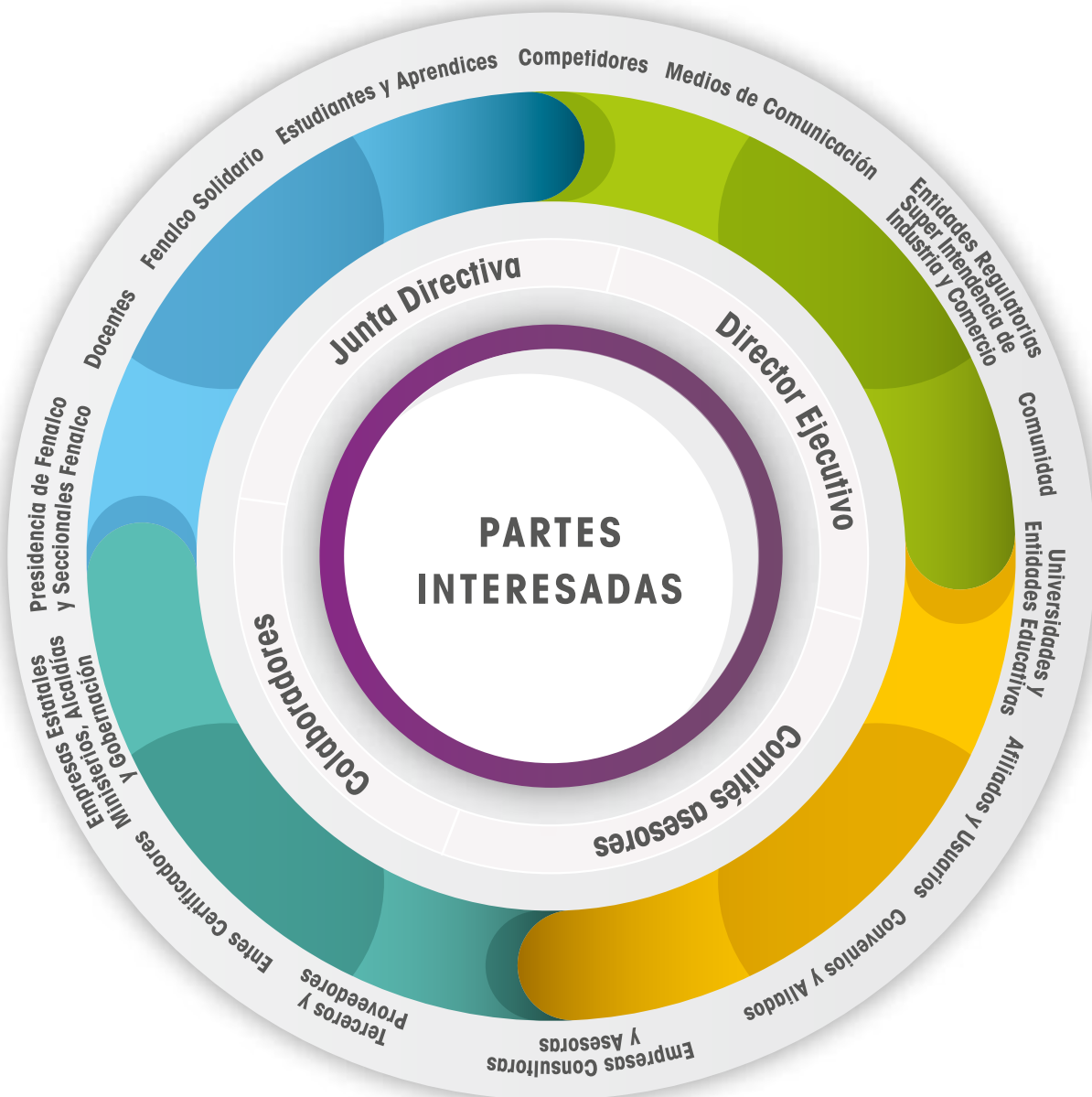
**Objetividad e independencia:** actuar por el interés del Gremio, desempeñando sus funciones de manera imparcial, sin buscar un beneficio individual y en pro de todos los Afiliados.

**Legalidad:** actuación realizada observando la Ley, los Estatutos, su reglamentación y el Código de Buen Gobierno, Ética y Conducta.

**Equidad:** las decisiones que tomen los destinatarios del Código, deben beneficiar o impactar en igualdad de condiciones a todos los Afiliados del Gremio.

# 6 GRUPOS DE INTERÉS Y RELACIONAMIENTO

Desde **Fenalco Antioquia** fomentamos relaciones a largo plazo con los grupos de interés, de diálogo constante, retroalimentación, confianza y transparencia. Estas se soportan en diferentes encuentros y con la entrega de información clara, a través de canales de comunicación y relacionamiento.



# 5 GRUPOS DE INTERÉS Y RELACIONAMIENTO



## Junta Directiva, Afiliados y Presidencia del Gremio

- Asamblea de Afiliados
- Informe de Gestión
- Sitio web
- Redes sociales
- Boletines y correos electrónicos
- Encuentros de análisis económico y comercio.
- Eventos empresariales



## Empresas Afiliadas y Usuarios

- Programas de fidelización y relacionamiento.
- Líneas de atención
- Herramienta CRM Dime
- ¿En qué puedo servirte?
- Comités sectoriales e intersectoriales.
- Encuestas de calidad de los servicios.
- Encuentros y eventos con empresarios.
- Revistas Notifenalco y Fenaljurídico.
- Programas de formación
- Sitio web
- Boletines y correos electrónicos
- Redes sociales.
- Estudios económicos y sectoriales.
- Informe de Gestión
- Eventos gremiales
- Evento de reconocimiento
- La Noche de los Mejores



## Empresas estatales, ministerios, gobernación y alcaldías

- Informes y propuestas empresariales.
- Espacios de participación, concertación y posición gremial.
- Proyectos de cooperación
- Gestión de lobby
- Informe de Gestión



## Colaboradores

- Encuesta de clima organizacional
- Encuesta de medición del riesgo psicosocial.
- Grupos de dirección
- Grupos primarios
- Boletín 1, 2, 3 y más
- Red interna de audio: Fenalaudio
- Cartelera y correo electrónico
- Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Comité de Convivencia
- Inducciones y reinucciones
- Reconocimientos y plan de bienestar



## Terceros y proveedores

- Programas de formación y seminarios.
- Reuniones de seguimiento
- Evaluación y retroalimentación anual
- Sitio web
- Informe de Gestión



## Comunidad y medios de comunicación

- Canales de comunicación digital y redes sociales.
- Sitios web Fenalco Antioquia, Factible y Procrédito en Línea.
- Eventos
- Atención permanente a solicitudes a través de Procrédito.
- Boletines con información de valor para periodistas.
- Ruedas de Prensa
- Atención permanente a medios de comunicación.
- Estudios económicos
- Programas de relacionamiento con medios de comunicación.

# INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## 1. Satisfacer las necesidades de los Afiliados

### a. Acceso a fuentes de financiación

En **Fenalco Antioquia** continuamos trabajando en alianzas con distintas entidades para el fortalecimiento y obtención de beneficios para los Afiliados.

Durante 2020, se beneficiaron **376** empresas y **1.887** personas a través de las 3 líneas de convenios: Bienestar, Empresarial y Financiera

En 2020 ofrecimos convenios con:

#### **Sempli**

En **Fenalco Antioquia** nos comprometemos con el crecimiento del comercio, por eso nos unimos con la fintech **Sempli**, compañía que otorga préstamos a pequeñas y medianas empresas a través de una plataforma en línea, que brinda créditos empresariales de forma rápida, sencilla y adaptados al flujo de caja. Se especializa en créditos para Pymes, que son las estructuras empresariales que más requieren estos apoyos de financiación.

A través de esta nueva plataforma, se puede acceder a créditos entre **30 y 300** millones de pesos, desde el computador o celular, sin necesidad de trasladarse físicamente a una entidad bancaria. Este tipo de crédito se otorga para facilitar a las empresas sus procesos de expansión, compra de equipos especializados, adecuación de sus negocios e inversión en capital de trabajo.

#### **Listo Pago a Plazos**

Listo Pago a Plazos es una empresa que trabaja exclusivamente para Afiliados a **Fenalco** en todo el país y proporciona a sus clientes alternativas de pago, garantizando seguridad, respaldo y la posibilidad de recibir liquidez inmediata.

#### **Arco, Grupo Bancóldex**

Soluciones de financiación de corto, mediano y largo plazo para que las empresas logren afrontar los desafíos de su flujo de caja en cuenta a capital de trabajo, requerimientos de compra de materias primas e inventarios derivados de su acelerado crecimiento o consolidación de pasivos para solucionar una inadecuada estructura de financiación. Las soluciones son personalizadas, flexibles y asesoradas en los segmentos: Modernización y Fortalecimiento empresarial, Desarrollo sostenible e Innovación

**414 solicitudes** de las fuentes de financiación en los Convenios con **Sempli**, **Emerge** y **Refinancia**, por un monto de **\$5.581.854.000**, de los cuales se desembolsaron **\$663.863.640**.

### b. Conexiones empresariales nacionales e internacionales

**3 ruedas de negocios con la participación de 1.407 empresas:**

- Se realizó en febrero una Rueda de Negocios llamada Encuentro de Innovación en Servicios Automotrices, donde participaron alrededor de 85 personas.
- En septiembre se realizó un Relacionamiento Comercial para hacer nuevos negocios y contó con una participación de 197 empresarios.
- Para octubre se realizó otro Relacionamiento Comercial con una participación de 210 asistentes.

Los nuevos convenios para 2020 fueron:  
**EMERGE y Credibanco.**

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## c. Expertos para la sostenibilidad de los negocios

### Jurídica

En **Fenalco Antioquia** conocemos las necesidades y los retos legales de los empresarios, por eso, nos enfocamos en proveer soluciones que le permitan al empresario realizar sus actividades económicas con seguridad jurídica.



Los empresarios cuentan con un equipo de abogados especializados y expertos en temas de Derecho Comercial, Laboral, Tributario, Aduanero, Recuperación de Cartera y Solución de Conflictos. Brindamos consultoría, capacitación, además de acompañamiento en procesos administrativos y judiciales.

### Logros:

- **3.770** asesorías gratuitas realizadas a los Afiliados.
- **6** ediciones del **Fenaljurídico**, el cual, con el apoyo de Comunicaciones del Gremio, se renovó en diagramación y diseño.
- **22** Reglamentos Internos de Trabajo elaborados para nuestros Afiliados.
- **29** trámites de propiedad Intelectual atendidos
- **827** asistentes a capacitaciones con costo impartidas por los abogados de **Fenalco Antioquia** de acuerdo con las necesidades de los empresarios.
- **92%** de satisfacción general del servicio de Asesorías Jurídicas.

- Se consolidaron alianzas con firmas de abogados externos para prestar servicios jurídicos a los empresarios, que impliquen representación judicial o administrativa.
- Desde la Dirección Jurídica se promueve el cumplimiento normativo como una herramienta de gestión del Riesgo Legal, ISO 31000, tanto en los empresarios como al interior de la Federación, de esta manera aporta a la sostenibilidad empresarial.
- **224** alertas radicadas por los ciudadanos a Procrédito y gestionadas por los abogados de **Fenalco Antioquia**.
- **253** comunicaciones respondidas por Trámite de Insolvencia Persona Natural No Comerciante.
- **157** Oficios de Juzgados por Inasistencia Alimentaria gestionados por la Dirección Jurídica.

### Fenicia

Desde esta Línea de Negocio ofrecemos programas de formación para todos los empresarios y comerciantes. Nuestro quehacer es fortalecer habilidades y ampliar el conocimiento del talento humano en las diferentes áreas de las organizaciones. Contamos con un portafolio que ayuda al crecimiento profesional y personal, aterrizado a la realidad de los negocios actuales y permitiendo suplir las necesidades de los empresarios y sus colaboradores con el apoyo de expertos.

### Logros:

- **1.875** personas y **823** empresas impactadas, fortaleciendo las habilidades de los empresarios y sus equipos de trabajo, a través de nuevas herramientas y modalidades para seguir compartiendo la experiencia de formación
- **16** eventos fueron gratuitos y **56** de agenda abierta en temas de interés y tendencia a los empresarios durante el 2020.
- En 2020, **Fenicia** inicia su formación semipresencial asistida con herramientas tecnológicas como MEET o TEAMS, haciendo que los participantes de los encuentros vivan una experiencia diferente al crear espacios de formación personalizados.
- Desarrollar programas a la medida para instituciones como la Contraloría General con la Diplomatura en Liderazgo y Control Fiscal que certificó 82 participantes luego de **120 horas**: 100 de manera virtual y 20 de trabajo autónomo, en una alianza para fortalecer el liderazgo de los veedores ciudadanos.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Escuela de Liderazgo Sergio Ignacio Soto Mejía- Cohorte 6

Alianza para fortalecer el liderazgo de los empresarios, en el que el objetivo es brindar a los participantes herramientas para la generación de soluciones de alto valor, que permitan una transformación ciudadana.

- 45 participantes certificados en la Escuela de Liderazgo Sergio Ignacio Soto Mejía- Cohorte 5 y 6 año 2020.
- En total fueron **120** horas certificadas de las cuales se desarrollaron 100 de manera virtual y 20 de trabajo autónomo

## Cohorte 5

- 21 Participantes
- 3 Organizaciones
- Universidad Pontificia Bolivariana
- Clínica Universitaria Bolivariana
- **Fenalco Antioquia**

## Cohorte 6

- 24 participantes
- 4 empresarios de los cuales uno de ellos con 20 personas de la Policía Nacional.

## 2. Estructurar un modelo de gestión gremial sostenible para incrementar la participación y representatividad de los Afiliados y el Gremio

### a. Entes de decisión e interés gremial y entidades oficiales

**Fenalco Antioquia**, desde nuestra labor de representatividad, participa en los entes de decisión del departamento y del país, siendo la legítima voz del sector empresarial y del comercio para el beneficio de los Afiliados.

Nuestro compromiso de trabajar por la fuerza empresarial cuando más lo necesitan fue fundamental en **2020**, un año particular debido a la pandemia generada por el Covid-19, en el que se presentaron grandes retos para el desarrollo normal de la actividad comercial, la generación de empleo y la economía de Antioquia y Colombia.

Desde la **Presidencia** del Gremio y la **Seccional Antioquia** queremos ampliar grandes logros que

queremos recordar frente a acciones tomadas para enfrentar la Pandemia. Estos son algunos de ellos:

#### Regionales:

- Negociación permanente en las mesas de reactivación con la Gobernación de Antioquia y las alcaldías de los municipios del Valle de Aburrá, Oriente y Urabá antioqueño.
- Gestión con la Policía de Medellín para aunar esfuerzos y **fortalecer** los lazos institucionales, además de establecer estrategias para propiciar mayor seguridad al comercio.
- Liderazgo en la reapertura a través de pruebas piloto en Centros Comerciales y Restaurantes. Creación y estructura del programa piloto de reactivación del comercio en alianza con la Alcaldía de Medellín para los sectores Restaurantes, Grandes superficies, Electrodomésticos, Telas y Vestuario, Calzado, Joyerías y Centros Comerciales. De igual manera, se



# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

revisan los protocolos de bioseguridad que se deben aplicar en los distintos restaurantes seleccionados.

- Creación del primer **Consejo Empresarial** del país en Itagüí, con el objetivo de hacer de esta ciudad el epicentro de la reactivación económica de Antioquia.
- Acuerdo de voluntades entre el SENA y **Fenalco Antioquia** para la creación de una Mesa de Trabajo con el objetivo de fortalecer la Economía Naranja.
- Firma del Pacto Metropolitano por la Reactivación Económica, como un compromiso para propender por la reactivación de los sectores productivos.
- Renovación y gestión del proyecto Observatorio Turístico de Medellín
- Creación de la **Mesa de Diálogo Sergio Ignacio Soto Mejía** del Concejo de Medellín, un espacio de participación con el sector empresarial.
- Consolidación de la Campaña “Madrúgale a diciembre” con la Gobernación de Antioquia.
- Propuestas a la Alcaldía de Medellín para la implementación de alivios al comercio. Beneficios materializados en un principio para los sectores Hotelero, Agencias de Viajes, Restaurantes y Bares para 2021. Entre las medidas está el aplazamiento del Impuesto **Predial e ICA**.
- Firma del Memorando de Entendimiento de **Fenalco Antioquia** con Ruta N, para unir esfuerzos y desarrollar estrategias de cooperación conjunta que fortalezcan la competitividad, diferenciación y productividad de los negocios en innovación, transformación digital y revolución industrial.

## Nacionales:

- En las reuniones de Junta Nacional y de Directores, tanto los representantes en la Junta como el Director Ejecutivo han formulado recomendaciones de acciones a ser gestionadas por la Organización Nacional con ocasión del Covid-19: **1.** Auxilios a la nómina **2.** Auxilios a la prima **3.** Auxilios a la financiación **4.** Excepciones al comercio en las cuarentenas **5.** Plazos y alivios para impuestos y obligaciones formales **6.** Día sin IVA **7.** Pruebas pilotos del comercio: Centros Comerciales y Restaurantes.
- En alianza con Coca-Cola, Postobón y Pepsico, lanzamos la campaña Mi Tienda Abierta, Mi Tienda Segura, una iniciativa para la reactivación del canal tradicional.

- Acompañamiento al Gobierno Nacional y a los empresarios en la implementación de los **días sin IVA en 2020**.
- Solicitud del subsidio a la prima de mitad de año y su diferimiento según acuerdo con los empleados.
- Liderazgo en la propuesta de pago anticipado de la prima para el último mes del año
- Firma del memorando para apoyar a los empresarios del campo con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, para contribuir al mejoramiento de la competitividad agrícola.
- Alianza **Fenalco + Avianca** para promover el turismo nacional y reactivar los sectores más afectados en el país.
- Propuesta al Gobierno Nacional para plantear subsidios a la nómina de las empresas durante la pandemia, con un aporte del **40%**. Posteriormente, se impulsó el Proyecto de Ley presentado ante el Congreso de la República para la ampliación temporal del Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF.
- Implementación de Emerge, una solución de crédito empresarial
- Con la **Fintech Referencia** se habilitó al comercio para ofrecer financiación a sus clientes como parte de su reactivación con Listo pago a plazos.

Adicional, en **Fenalco Antioquia** y desde las distintas áreas de la Seccional obtuvimos más logros desde nuestra función de representar la voz empresarial en distintos entes de decisión y que son de carácter de representatividad:

- Ante la Comisión de expertos tributarios **Fenalco Antioquia** participó y recomendó:
  - 1.** La reducción de tarifas en materia del impuesto sobre la renta y ventas.
  - 2.** Simplificación del sistema tributario.
- Se representó y defendió exitosamente a **Fenalco Antioquia** frente a 350 acciones de tutela
- Se atendieron 539 solicitudes de ciudadanos frente a Procrédito.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## b. Comunicación y relaciones públicas

### Medios de comunicación

**Fenalco Antioquia** es el Gremio con más presencia mediática en el departamento, gracias a que ha logrado consolidarse como fuente legítima para los medios de comunicación al generar opinión pública y posicionamiento.

El 2020 fue un año atípico por las restricciones que generó la pandemia, pero desde la Seccional trabajamos para fortalecer las relaciones con los medios regionales y nacionales, a través de la entrega de información, estudios, investigaciones y noticias sobre el comercio y la posición del Gremio, resaltando la defensa de los empresarios que se vieron afectados por las medidas restrictivas que impidieron el libre desarrollo de la economía en el departamento.

Se logró un free press de **\$8.626.124.422 millones**, representado en **91** menciones en prensa virtual, **77** en prensa física, **216** en internet, **215** en televisión y **164** en radio, para un total de **763** menciones durante el 2020. Los temas más destacados fueron: la designación de Carlos Andrés Pineda Osorio como nuevo Director Ejecutivo de la Seccional, Pico y Placa Ambiental, afectaciones del comercio por medidas restrictivas, créditos para comerciantes, cuarentena en el centro, fin del toque de queda y nueva Junta Directiva de Fenalco, entre otros.

Asimismo, se impulsaron las campañas Día sin IVA, piloto reactivación del comercio, piloto restaurantes, pago tripartito de la nómina, Día de la Madre y Madrúgale a diciembre.

### Comunicación digital

La comunicación también está en constante cambio, especialmente con la evolución de las tecnologías, esas que durante 2020 tomaron fuerza y se consolidaron como un medio vital para la interacción con el otro, cumpliendo con los lineamientos del Gremio. Entre agosto y diciembre se realizaron **5 campañas digitales** pagas, buscando atraer nuevos empresarios al Gremio. Estas impactaron a **77.641** personas, de las que 25 mostraron interés y de esas se lograron 2 Afiliaciones.

Por medio de un completo contenido informativo, dirigido a la comunidad digital, sobre las acciones, actividades y eventos del Gremio que se realizaron durante el año en beneficio de los Afiliados y empresarios, las redes sociales se convirtieron en el mejor aliado para compartir estos contenidos, en un año en el que la virtualidad fue la protagonista.

El porcentaje de nuestra audiencia en nuestras redes principales como **Facebook, Twitter e Instagram** mostró que el **48,86%** de nuestros seguidores son hombres y alrededor de un **28,9%** se encuentran entre los 24 y 35 años de edad.

**El alcance de las publicaciones orgánicas en el año fue de 3.103.031.**

En el 2020 la red social con mayor crecimiento fue Facebook. Inició el año con 6.008 seguidores y cerró con **15.200**, teniendo un crecimiento de 153,08%. La segunda red fue Instagram con **147,71%**, cerrando el año con **5.950 seguidores**. Asimismo, en nuestras cuatros redes sociales principales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn) logramos **2.355 comentarios** durante todo el año.

### Cifras:



### Facebook

- **15.200 seguidores**
- Alcance total: **837.272**
- Se evidencia un crecimiento del **153,08%** y el porcentaje de engagement, en el que interactúan las personas alcanzadas con las publicaciones, fue del **3,5%**.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



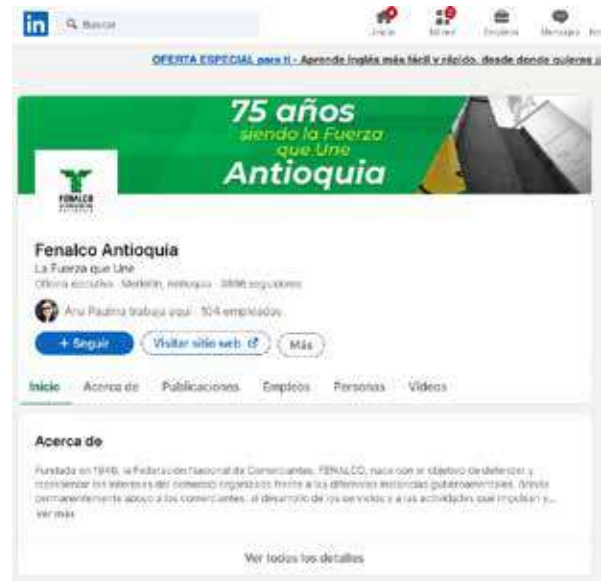
## Instagram

- 5.950 seguidores
- Alcance total: **877.014**
- Se logró un crecimiento del **147,71%**.
- **442** publicaciones entre imágenes, videos y gráficos, logrando un porcentaje de engagement, en el que interactúan las personas alcanzadas con las publicaciones, del **5%**.
- Las publicaciones con mayor me gusta fueron las relacionadas a representatividad.

## Twitter



- 9.414 seguidores
- Alcance total: **1.349.349**
- Se tuvo un crecimiento del **1%** y se publicaron 1.156 tuits, logrando **8.922 me gusta**.
- Se logró un engagement de **0,56** y se tuvieron 4.304 compartidos o retuits.



## LinkedIn

Seguidores **3.619**

Alcance **39.396**

Se tuvo un crecimiento del **2.5%**, **518** me gusta **518** en las publicaciones y se ganaron **1.387** seguidores..

Los contenidos compartidos en esta red social estuvieron enfocados en las ofertas laborales y en algunos de los servicios de la Federación.

## c. Eventos gremiales

El desarrollo de eventos y convenios gremiales ayudan al fortalecimiento y la transformación del comercio antioqueño.

**Cohesión y Noche de los mejores:** un espacio en el que dos eventos se toman la ciudad para fortalecer y reconocer a los Afiliados de **Fenalco Antioquia**, obteniendo un total de **15.223 visitas**.

Con la participación de más de **1.000 personas** conectadas remotamente en cada evento, **Fenalco Antioquia** realizó **Cohesión y La Noche de los Mejores 2020**, los eventos más importantes del comercio, en los que se desarrollaron temáticas de interés empresarial y se reconoció la labor de líderes y empresas que se caracterizan por sus aportes al crecimiento social y económico de Antioquia y Colombia.

**Cohesión 2020** fue el congreso de capacitación con diferentes experiencias enfocadas en tendencias del nuevo mercado empresarial. Contó con una agenda académica que incluyó conferencias con temáticas de

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



transformación de los negocios y el mundo digital, como una valiosa herramienta en la actualidad, para la implementación de nuevos procesos y estrategias que ayuden al crecimiento, fortalecimiento y perdurabilidad de las empresas, incluso en medio del Covid-19.

Los inscritos participaron de las mentorías especializadas, con **expertos** que hablaron sobre: Estrategia Gerencial y Gobierno Corporativo en empresas de familia, Retail y nuevas tendencias digitales, Modelo de gestión estratégica empresarial exitosa y Dirección del talento humano.

Las conferencias dirigidas a todos los empresarios iniciaron a las 2:00 p.m. con: **“Cambio del Comportamiento del Consumidor: impacto de la tecnología y el Covid-19”**, a cargo del español Mariano Hernández, Gerente de la Consultoría de Valor de Mulesoft de Salesforce para Suiza, Italia, Portugal y España. Luego, se realizó la segunda conferencia **“La humanidad de las marcas y su coherencia como empresa”** de Rocío Arango Giraldo, encargada de Innovación y Emprendimiento Social en Ruta N.

La gran jornada de Cohesión cerró con broche de oro con el Panel: **“Casos de éxito digitales y retos empresariales en Colombia”**, en el que participaron Juan David Correa, Director de Comunicaciones del

Metro de Medellín; Sergio Albeiro Marín, Cofundador de Netux; Andrés Felipe Sierra, Director General de SM Digital; Andrés Vásquez, CEO de Nequi y la moderadora, Sara Betancur “Sara BE”, Fundadora de la agencia digital Berer Studio.

Después del congreso, a las 6:00 p.m., inició el especial de la tradicional **Noche de los Mejores**, la gran gala que rinde un sentido homenaje a los comerciantes y empresarios que se destacan por su liderazgo, compromiso e innovación, así como por la generación de empleo y los innumerables aportes al futuro de Antioquia y Colombia.

La ceremonia fue presentada por Carlos Andrés Pineda Osorio, Director Ejecutivo de **Fenalco Antioquia** en ese momento y Carlos Ignacio Cardona, presentador de Hora 13 Noticias. Además, la inauguración contó con la participación remota del Presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal Sanclemente; el Alcalde de Medellín, Daniel Quintero Calle; el Alcalde de Rionegro, Rodrigo Hernández; el Alcalde de Apartadó, Felipe Cañizalez Palacios y el Gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria Correa.

Este memorable encuentro tuvo su momento cumbre con la entrega de los **galardones**:

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



- **Gratitud Perenne para Sergio Ignacio Soto Mejía**, por su intachable liderazgo, ética, compromiso, defensa de los comerciantes antioqueños y trabajo conciliador entre las entidades gubernamentales y los empresarios durante sus 15 años en la Dirección Ejecutiva del Gremio.



- **La Corporación Ruta N se llevó el Mercurio de Oro**, por su destacado compromiso en mejorar la economía tradicional del país para pasar a una que esté basada en el conocimiento, con innovación e investigación, en el que los emprendedores son un pilar fundamental desde 2009.



- **La Mención Honorífica** se le entregó a dos instituciones que han trabajado por el fortalecimiento empresarial en el país, al generar empleo y progreso en un año muy complicado: **Libertank y el Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga**.



- **Julián Mesa Garcés recibió el reconocimiento Comerciante Distinguido**, por su visión, pasión, proyección a futuro y aportes al desarrollo social de la región que se evidencian en la creación de las organizaciones Fábricas Unidas, Seditrans y Turibus, caracterizadas por su calidad del servicio e integralidad.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



- **Lealtad Comercial fue para Tax Individual S.A.** Fabián Quintero Valencia, Presidente de la empresa, recibió este reconocimiento por las buenas prácticas empresariales, principios de competencia leal, excelente relación con sus usuarios y grandes valores corporativos.



- **A Toda Una Vida se lo llevó José Miguel de Jesús Tobar Granda,** fundador de La Lonja Propiedad Raíz, por su liderazgo, tenacidad, resiliencia y compromiso social y empresarial.



- **La Empresa Resiliente fue Crepes & Waffles,** por su capacidad de adaptación, conservación de empleo y ser un gran ejemplo de buenas prácticas empresariales durante los cambios impuestos por el Covid-19.



- **Sistemas Sentry S.A.S.,** en cabeza de su fundador Darío Gómez Rendón, recibieron el premio A la **Innovación,** por el desarrollo de grandes modelos tecnológicos para los sistemas de turnos, potenciando la competitividad de sus clientes.



- **La Tendra Líder 2020 fue Margarita María Toro Agudelo,** quien con su don de servicio, carisma y compromiso ha trabajado por años en el crecimiento de su negocio Arator del Ángel, ubicado en Bello y ha contribuido al desarrollo social y ambiental de su barrio.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- El **En Memoria** tuvo lugar como un sentido homenaje a todos los grandes empresarios y líderes que fallecieron en el último año, que se caracterizaron por su apoyo al fortalecimiento del desarrollo económico y social de la región y el país.
- La Federación destacó el trabajo mancomunado del empresariado antioqueño con el reconocimiento **Méritos Comerciales**, para los Afiliados que cumplieron entre 35 y 60 años de pertenecer al Gremio.

## Car Fest

Evento digital del sector Automotor Afiliado a **Fenalco Antioquia**, participaron **25 marcas y 58 concesionarios**.

## d. Integración, crecimiento y desarrollo sectorial e intersectorial

A través de las 6 Líneas de Mercado se realizaron en total **767 reuniones con una asistencia de 19.625 empresarios Afiliados**

- Participamos en **29 comités locales y nacionales**.
- Creación y estructura del **programa piloto de reactivación del comercio** en alianza con la Alcaldía de Medellín para los sectores Restaurantes, Grandes superficies, Electrodomésticos, Telas y Vestuario, Calzado, Joyerías y Centros Comerciales.
- Con el liderazgo sectorial se revisaron los protocolos de **bioseguridad** que se deben aplicar en los distintos sectores afiliados a la seccional.
- Acompañamiento permanente en cuanto a decretos, leyes, y sus modificaciones, expedidas por el Gobierno Nacional, Departamental y local para **atender el Estado de Emergencia**, desde marzo de 2020 a diciembre de 2020.
- Promoción de la **Campaña Nacional Abastecimiento de Alimentos para todos los colombianos y pacto de precios justos**. Grandes superficies, supermercados, tiendas de barrio y centrales de abasto.

- Se generó un **comité de reactivación y seguimiento con la Dirección de Turismo de la Gobernación de Antioquia**, este espacio permitió la creación de nuevas líneas de crédito para las empresas y desde allí se enviaron propuestas de **Fenalco Antioquia**, como una plataforma tecnológica para el sector y un plan piloto de apertura.

- Se participó en espacios interinstitucionales ya establecidos y se crearon otros nuevos, para facilitar la suma de esfuerzos y el trabajo conjunto, articulándonos con Anato, Cotelco, el Clúster de Turismo, Procolombia y el Bureau de Medellín.

- **Fenalco Antioquia** participa en la construcción del **plan de acción de Turismo del Área Metropolitana**.

- Reunión con los **Secretarios de Movilidad de Medellín y el Área Metropolitana** para realizar retroalimentación del Sector sobre indicadores en el incremento de tráfico en los centros comerciales para fechas especiales como Halloween, Día sin IVA, Black Friday y temporada decembrina.

- Implementación de **Bituví**, una iniciativa del sector TIC y que apoya la Federación, y el portal Fenalco + Kompras BPO, dos soluciones que ayudaron a que los negocios fueran más productivos y competitivos desde la tecnología durante la pandemia.

## Con el sector de Informática y Telecomunicaciones:

En 2020 se trabajó el **proyecto Bituví**, en el que el Gremio tuvo una figura de apoyo a las 11 empresas que hacían parte de este. Se les brindó acompañamiento en tres áreas: administrativa, administración de los recursos del proyecto y logística; comunicaciones, se generó un importante apoyo en free press y temas legales con la elaboración previa de un acuerdo de colaboración empresarial. Es importante resaltar que el Gremio no recibió ningún tipo de utilidad o ganancia por este tema.

## Regionales

La Seccional trabaja fuertemente en **Oriente y Urabá** con el objetivo de buscar estrategias que ayuden al

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

impulso económico de la región, resaltando la labor de los empresarios de esta zona.

## Cifras y logros Urabá:

- **203 reuniones con 1.544 asistentes.**
- Alianza con la universidad UNAD para la formación en el tema portuario en Turbo.
- Participación activa en el plan operativo 2020-2023- Junta asesora CUEES.
- Reunión constante con las Alcaldías.
- Con los puertos se realizó Socialización Foro de Puertos.
- Acompañamiento a los Afiliados con comunicados y decretos sobre la pandemia.
- Reunión con el sector Salud sobre manejo de cadáveres por Covid -19.
- Socialización con el sector de supermercados para garantizar los insumos en el aislamiento preventivo.
- Acercamiento con la Secretaria de Gobierno de Apartadó para adelantar permisos de los Afiliados que deben dirigirse a las empresas y solicitudes de transporte de almacenamiento.
- Reuniones con el Secretario de Gobierno de Turbo y Chigorodó, Secretaría de Hacienda de Apartadó, Policía y Éxito.
- Se solicitó a la Secretaría de Hacienda aplazamiento del pago de industria y comercio por contingencia.
- Participamos en la mesa de competitividad, ciencia, tecnología e innovación, en la Feria del Emprendimiento y en el Conversatorio sobre el Día Mundial del Turismo.

## Cifras y logros Oriente:

- **204 reuniones con 2.334 asistentes.**
- Acompañamiento al Alcalde de La Ceja y al Secretario de Desarrollo Económico en el marco del Plan de Desarrollo
- Acercamiento con entidades como: Alcaldías de los diferentes municipios, Sena, Incubadora Génesis, Comfama, Universidad Católica y UPB, entre otros.
- Reunión comité líderes grupo Geffa y tertulias con el sector Floricultor
- Promovimos el Festival Gastronómico Virtual de Oriente, logrando la reactivación del sector.
- Reunión con el Viceministro de Agricultura con el objetivo de fortalecer el sector Floricultor.

- Hacemos parte activa del comité con el ICA, frente a la implementación de la resolución 063625, planteada para entrar en operación en marzo de 2021.
- **Logramos:** Prórroga hasta marzo de 2022, ajuste a la resolución frente a las ambigüedades que se prestan para subjetividades y mala interpretación, la creación de una lista de chequeo y glosario de términos que unifiquen los conceptos, revisión en seis meses de los avances. Este logro se constituye de un trabajo que se venía realizando con el sector desde el 2018 de ahí la importancia en la continuidad de los procesos.

## **Estudios económicos**

Consolidación de informes y cifras para el Gobierno Nacional, departamental y local, así como para distintos medios de comunicación.

- **180 consultas gestionadas** a empresarios (Afiliados y no Afiliados), periodistas y a entidades descentralizadas.
- **50 estudios económicos**
- Efectos sobre el comercio y el mercado laboral en Antioquia provocados por la pandemia - **Fenalco Antioquia** y Grupo de Macroeconomía Aplicada. Universidad de Antioquia:
  - Investigación - Caracterización de los Centros Comerciales en Antioquia.

## **e. Crecimiento y fidelización de los Afiliados al Gremio**

- **729 visitas realizadas a nuestros Afiliados.**
- Se gestionaron **720 novedades de Afiliados.**
- Se reactivaron **540 Afiliados.**
- Logramos la retención de **17 Afiliados**
- Realizamos venta cruzada de los productos y servicios que ofrece el Gremio.
- Promovimos año y semestre anticipado, beneficiando con descuento a **348 empresas.**



# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## 3. Innovar en soluciones que aporten a la competitividad del empresario

### a. Negocios de transformación digital



#### Procrédito

Llevamos 70 años apoyando a los empresarios en sus operaciones de crédito, resaltando que somos la única Central de Riesgos 100% colombiana y que nunca ha sido sancionada. Administramos información de población no bancarizada, principalmente de los estratos **socioeconómicos 1,2 y 3** y nos destacamos por la alta disponibilidad en el acompañamiento que brindamos a nuestros empresarios. La transformación digital es tecnológica... y !mental!

#### Datos principales:

- **1.000.000** de consultas realizadas en el 2020.
- **1.500** empresas reportando.
- **80%** de los reportes son de microcréditos entre **\$50.000 y \$2.000.000**.
- **36.000.000** de obligaciones reportadas.
- **11.000.000** de cédulas reportadas.
- **5.000.000** de reportes exclusivos.
- Fortalecer los servicios actuales, liderar la implementación del sistema de innovación y estructurar nuevas soluciones que le aporten a la sostenibilidad del Gremio.
- Acelerar el crecimiento de los negocios actuales y fortalecerlos tecnológicamente para generar de manera transversal innovaciones que beneficien todos los frentes de trabajo, brindando nuevas soluciones y mejores beneficios para los Afiliados y los ciudadanos.

#### Implementación servicio Biometría:

**6.000** validaciones de personas a través de identificación Biométrica en conexión directa con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

#### Logros:

- Se eliminó la caja y el punto de atención al ciudadano, a través de la alianza estratégica con **GAN A**, lo que mejoró el margen de participación en un 10% para **Fenalco Antioquia** a través de la consulta al ciudadano.
- Se logró activar el proceso de recaudo en los 125 municipios de Antioquia a través de **10.000 puntos GANA**, permitiendo mayor nivel de accesibilidad al empresario y al ciudadano para hacer sus pagos de **Fenalco Antioquia**.
- Se logró alquilar un espacio a GANA en el piso 1 para la ubicación de punto de recaudo.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Transformaciones de la línea de negocio Procrédito

### Logros:

- Se logró acceder a la base de datos de la Registraduría para el desarrollo de nuevas soluciones en beneficio del empresario como el servicio de **Biometría** y la **Validación** del documento de identidad.
- Se pasó a la nube la plataforma de **Procrédito**, lo que garantiza optimizar todos los procesos que contiene la aplicación, desde la infraestructura, capacidad de almacenamiento y funcionalidad de la base de datos con el operador tecnológico ASIC.
- Se realizó el proceso de automatización y transformación del servicio de **Verifica Express a Verificación Automática**, mejorando los tiempos de respuesta para el empresario de una hora a dos minutos.
- Se da comienzo con el proceso de la renovación de la marca de Procrédito a Sistema de Crédito, donde se articulan soluciones como:
  - Biometría con la Registraduría Nacional del Estado Civil - Unioncoop.
  - Validación de Documento de Identidad con Registraduría Nacional del Estado Civil – GEAR Electric.
  - Financiación Fenalco con Grupo Réditos - Credintegral
  - Garantías de Financiación con el Fondo de Garantías de Antioquia

## fenalcobra

Expertos en recuperación de cartera

### Logros:

- Se implementa método de análisis y segmentación de la cartera, aplicando campañas especializadas de cobranza y negociación.
- Incremento en la rotación de la cartera activa de nuestros Afiliados. Se gestionaron más de **45.000** obligaciones activas de la cartera.
- Integramos nuestra experiencia con datos y análisis (Procuraduría y Registraduría). Aumento del 10% en **depuración para devolución** y castigo del Afiliado.
- Gracias a la implementación de métodos de análisis y segmentación de la cartera, se desarrollaron estrategias especializadas de cobranza, logrando un recaudo de más de 800 millones de pesos para nuestros Afiliados, de una manera rápida y efectiva, cumpliendo con una adecuada rotación de la cartera para más de **45.000** obligaciones activas.
- Integramos nuestra experiencia con datos y análisis para ayudar a nuestros Afiliados en la localización, verificación del estado actual en procesos de antecedentes y vigencia del documento, permitiendo una disminución en un **10%** de depuración de la cartera.
- Con el seguimiento digital a nuestros grupos de asesores y, con el fin de mejorar su capacidad en la negociación, se programan capacitaciones constantes por medio de nuestra área de formación, brindando actualizaciones de los procesos de gestión de cobranza para las diferentes edades de mora.
- Se incrementó en un **19%** el número de carteras de los Afiliados al Gremio que hacen uso de los servicios de **FENALCOBRA**, pasando de 151 carteras en 2019 a 180 en 2020.
- En nuestro servicio de verificación de referencias se gestionaron más de **45.000** créditos.
- Implementación del nuevo aplicativo de monitoreo para las gestiones de cobro, mejorando la calidad y gestión en tiempo real, acorde en la estructura y política de la llamada.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## FACTIBLE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

### Logros:

- **345 empresas nacionales** contratantes del servicio de Facturación Electrónica Factible.
- Implementación de la herramienta **Zoho Desk**, propiamente con la activación del centro de asistencia para mejorar la experiencia del usuario frente a las PQRS del servicio de Facturación Electrónica.
- Se conservó la habilitación como proveedores tecnológicos en materia de **Facturación Electrónica** ante la DIAN, en cumplimiento de los nuevos requisitos establecidos en la resolución 042 del 5 de mayo de 2020.

### b. Proyectos para el fortalecimiento del Gremio



#### Proyecto Gestiono el Riesgo fortalezcó mi Negocio, GRFN, financiado por Usaid

#### Cifras:

- **718 comerciantes de estratos 1, 2 y 3** de los sectores de Tiendas, Ferreterías, Droguerías y Textil-Confección fueron capacitados por el Programa GRFN, para un total de 2.192 comerciantes impactados durante los años del programa.
- **Se conformaron 3 Redes Comunitarias** y se continuó con el fortalecimiento de las que ya estaban creadas. En total se han conformado 17 redes durante todo el programa.
- **390 Afiliados a Fenalco Antioquia** han sido capacitados en espacios formativos de aproximación, socialización y profundización. Asimismo, se realizaron sensibilizaciones en Gestión del Riesgo y Continuidad de Negocio que estuvieron acompañadas por Talleres de Caracterización de Riesgos, para un total de 1.805 Afiliados impactados durante todo el proyecto.
- **Se crearon 5 Alianzas Público Privadas** con el fin de brindar beneficios a los comerciantes.

#### Logros:

- Se creó un sitio web con dos temas esenciales para el sector Comercial que son la Gestión del Riesgo y la Continuidad de Negocio **www.gestionorriesgos.com**, así como un portal educativo en el que se aprende sobre formalización empresarial, abastecimiento y rehabilitación de mercados, acceso al crédito y la importancia del ahorro y manejo de residuos sólidos, compostaje y producción limpia.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



- Se conformaron **41 grupos de WhatsApp** con la participación de más de **860 comerciantes**.
- Se aumentó la interacción virtual y se subieron **31 videos de capacitaciones formativas** y charlas virtuales, entre otros, al listado de reproducción de YouTube del Programa GRFN, alojado en el canal de **Fenalco Antioquia**.
- Se realizó una caracterización tecnológica de los beneficiarios del Programa GRFN de los tres años, utilizando una muestra total de **1.343 beneficiarios**, con el objetivo de indagar sobre su posibilidad de acceso a internet y herramientas tecnológicas para su conectividad.
- Se conformó el **Comité Sectorial de Gestión del Riesgo de Desastres, COSEGRD**, del Sector Funerario, llevándolo en 2020 a un escenario de interacción virtual con la participación de miembros del Programa y la Gerencia Sectorial del sector Funerario de **Fenalco Antioquia**.
- El 20 de marzo de 2020 se lanzó una campaña de sensibilización para **disminuir las cargas de los comerciantes** con estrategias de Gestión del Riesgo y Continuidad de Negocio ante la crisis generada por el Covid-19.
- El 5 de mayo de 2020 **Fenalco Antioquia** y su Programa Gestiono el Riesgo, Fortalezco mi Negocio, son oficialmente **miembros de la Alianza del Sector Privado para las Sociedades Resilientes, ARISE**.
- Desde el 2 de junio de 2020 el Programa Gestiono el Riesgo, Fortalezco mi Negocio de **Fenalco Antioquia** hace parte del **ranking de los 500 mejores proyectos sociales y ambientales de la región en los Premios Latinoamérica Verde**.
- El 4 de junio se crea y presenta un **nuevo Modelo de Negocio Empresa Resiliente**.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Proyecto Situr-OTM, Observatorio Turístico de Medellín

### Cifras:

- Se impactó a más de **120 prestadores turísticos** a través de toda la información estadística e informes generados a través del Observatorio Turístico de Medellín, OTM.
- Movimientos diarios de las redes sociales. A 28 de diciembre de 2020 teníamos un total de **1.425 seguidores, de los cuales 469 son de Facebook, 222 Instagram y 734 de Twitter.**
- Se atendieron más de **206 requerimientos** de información.
- Se midieron **9 eventos** de ciudad realizados en modalidad virtual, presencial o híbridos.
- Se realizaron **2 alianzas o convenios para el fomento del turismo** y obtener información que fortaleciera el OTM.

### Logros:

- Se realizaron **2 alianzas.** Una con la Red de Internacionalización de Universidades de Colombia y com Kayak, con el objetivo de obtener información que fortalece el OTM.
- En junio se obtuvo de la Superintendencia de Industria y Comercio la concesión de la marca OTM, "**Observatorio Turístico de Medellín**", para la Alcaldía de Medellín por el término de 10 años.

## Proyecto Mujeres Emprendedoras Bavaria

### Cifras:

- La **Seccional Antioquia** fortaleció a **511 mujeres** emprendedoras al capacitarlas de manera personalizada en temáticas como bioseguridad, ventas diarias, logística de mi negocio y apropiación digital.
- Nacionalmente, el proyecto aumentó un **18,6%** la probabilidad de que las tenderas ahorren, en comparación con las que no participaron.
- Nacionalmente, el proyecto aumentó un **15,4%** la probabilidad de que las tenderas que participaron decidan cotizar a pensión, en comparación con las que no participaron.

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## 4. Promover en el comercio antioqueño la Responsabilidad Social Empresarial

- Socializamos la oferta de energía solar para las zonas comunes, **movilidad eléctrica** y eficiencia energética que tiene EPM con las empresas del sector de Administradoras de Propiedad Horizontal.
- Apoyamos a la Corporación Fenalco Solidario en la difusión de los beneficios que tienen para nuestros Afiliados.
- La Fundación Solidaridad por Colombia y **Fenalco**, con la campaña Coronatón 10000, entregó mil mercados en Medellín a familias vulnerables, afectadas por la pandemia. Dentro de esto, 460 mercados fueron destinados para los pequeños comerciantes y sus familias que vivían del día a día y a causa de la crisis tuvieron que cerrar.
- Desde el punto de vista de la **RSE**, a través del programa GRFN, se generó la información que facilita la acción del sector privado en la prevención y manejo del riesgo de desastres.
- Se diseñaron planes de continuidad para las empresas para que sepan cómo actuar ante un desastre.
- Desde el punto de vista de la **RSE**, a través del proyecto Emprendedoras Bavaria, se fortalecieron las capacidades empresariales de población mujer vulnerable para mejorar la calidad de vida de ellas, así como empoderarlas y fortalecer el autoempleo e, incluso, la contratación de más personal. Este proyecto también contribuyó al aumento en la probabilidad de aumentar el ahorro para inversión en el negocio y de cotización a pensión.



### Gestión desde Fenalco Solidario

En la Corporación **Fenalco Solidario** tenemos como objetivo fomentar la Responsabilidad Social en el país, especialmente con los Afiliados de **Fenalco Antioquia**. Gracias a los aportes de los comerciantes y a un trabajo en conjunto, a pesar de un año de muchas complicaciones por la pandemia, hemos logrado promover la Responsabilidad Social en Antioquia.

#### Cifras:

- **7%** de las organizaciones con el Certificado de Responsabilidad Social en 2020, ingresaron por medio de las seccionales de **Fenalco**.
- Somos aliados del **61%** de las seccionales de **Fenalco** en Colombia.
- 41% de las organizaciones con el Certificado de Responsabilidad Social en 2020, son afiliadas a **Fenalco** por medio de sus seccionales. 175 organizaciones en total.

Las organizaciones con el Certificado en Responsabilidad Social vienen impactando de manera importante los ODS, especialmente el **ODS 16**, comprometidas en promover sociedades inclusivas y los derechos humanos en todos los niveles. Los objetivos impactados:

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

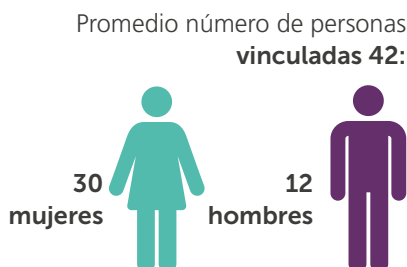
Fin de la Pobreza: **366 organizaciones**  
Hambre Cero: **82**  
Salud y Bienestar: **366 organizaciones**  
Educación de Calidad: **365**  
Igualdad de Género: **82**  
Agua Limpia y Saneamiento: **367**  
Energía Asequible y no Contaminante: **372**  
Trabajo Decente y Crecimiento Económico: **365**  
Industria, Innovación e Infraestructura: **367**  
Reducción de las desigualdades: **361**  
Ciudades y Comunidades Sostenibles: **370**  
Producción y Consumo Responsable: **367**  
Acción del Clima: **378**  
Vida Submarina: **83**  
Vida de Ecosistemas Terrestres: **85**  
Paz, Justicia e Instituciones Sólidas: **386**  
Alianzas para lograr los objetivos: **370**

**Las organizaciones invirtieron en 2020: \$741.828.104.917.**

- Se realizaron **94 mediciones de Huella de Carbono** corporativa: 48 nuevas empresas y 46 renovaciones.
- Sectores impactados: **62% servicios, 20% comercio, 14% industrial y 4% gubernamental.**
- En 2020 se logró posicionar el servicio Huella de Carbono en Cundinamarca, logrando que el 60% de las organizaciones con medición sean de esta zona del país.
- Las empresas con Huella de Carbono por departamento: **Antioquia, 34; Cundinamarca, 56 y otros, 4.**
- Total de emisiones que se midieron en 2020:
  - **80%** consumo de combustibles fósiles, recarga de extintores, y gases refrigerantes.
  - **11%** transporte colaboradores, viajes en avión, disposición en residuos y consumo de papelería.
  - **9%** consumo de electricidad.
- **33%** de las organizaciones que midieron la Huella de Carbono se encuentran afiliadas a **Fenalco.**
- **11.091 mediciones** a través de la calculadora personal Huella de Carbono en [www.fenalcosolidario.com](http://www.fenalcosolidario.com)

## 5. Potenciar a los colaboradores de Fenalco Antioquia como elemento diferenciador

### Características del equipo de Colaboradores



Edad promedio de los Colaboradores:

- **14%** Generación X (entre 36 y 49 años)
- **30,9%** Generación Z (hasta 25 años)
- **54,76%** Millenials (entre 25 y 35 años)

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tipo de Contrato	2019	2020
Aprendizaje	22	24
Fijo	114	86
Indefinido	173	
Obra o labor	43	34

Edad promedio	Hasta 25 años (Generación Z)	Entre 26 y 35 años (Millennials)	Entre 36 y 49 años (Generación X)	Más de 50 años (Baby Boomers)
2019	35	68	53	18
2020	13	23	6	0

#### Logros:

- Se promovieron cargos para Colaboradores al interior de la **Federación**, logrando la retención de personal y de conocimiento en áreas críticas.
- Reestructuración del programa de bienestar, evaluando claramente las características sociodemográficas de nuestros **Colaboradores**, con el fin de orientar acciones pertinentes que generen la participación e impacto esperado. Nuevas actividades (caminata ecológica, flexibilización del protocolo de vestuario y mediodía remunerado por cumpleaños). Con esto, se logra **mayor participación** de los Colaboradores y aumento en el porcentaje del indicador de cobertura.
- Implementación del **protocolo** de bioseguridad en la Federación, para la prevención de contagios entre Colaboradores al interior de esta.
- Formación de **líderes** de la Federación en la escuela de Liderazgo.
- Formación de Auditoras internas integrales en **ISO 9001 Y 27001**.
- Gestión permanente y mejoramiento continuo del SGSST, logrando tener cero accidentes laborales en la Federación.



# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Bienestar

Nuestro programa de bienestar tiene como objetivo contribuir a la calidad de vida de nuestros Colaboradores, fomentando espacios de integración y recreación, que **fortalezcan el relacionamiento** entre compañeros, en busca de proporcionar motivación y sentido de pertenencia con la organización. Asimismo, propende por la inclusión de la familia del colaborador reconociendo esta como su principal red de apoyo.

COMPENSADOS	ENTREGADOS		UTILIZADOS		DIFERENCIA	
	DÍAS	\$	DÍAS	\$	DÍAS	\$
DÍAS	311	\$28.538.903	208	\$20.230.688	103	\$8.308.215
MEDIO DÍA	30	\$562.078	0	-	30	\$562.078

### Actividades varias:

- **\$2.379.442** en actividades varias de reconocimiento y celebraciones (Días de los amigos, padre, madre, niño, abuelos y la secretaria, entre otros).
- **\$1.293.910** en obsequios para grados, cumpleaños, bienvenida, quinquenio, profesiones y Día de la Mujer.
- **\$9.383.976** póliza de vida.
- El Plan de Bienestar está construido para impactar a todos los Colaboradores, se tuvo un porcentaje de participación del **97%**.

**Total inversión en bienestar: \$13.057.328.**

**Fenalco Antioquia**, aprovechando la capacidad de negociación con proveedores de productos y servicios, ofrece a sus colaboradores y familiares la posibilidad de adquirir a tarifas competitivas y a través de descuento por nómina, los siguientes servicios:

- Salud domiciliaria
- Laboratorio y medicina especializada
- Deporte
- Libranza
- Seguro de vida y vehículo
- Plan de previsión exequial
- Centro de diagnóstico automotor y servicios de tránsito
- Salud visual
- Recreación y descanso

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Formación y desarrollo

**Total inversión: \$5.746.000** (en este valor solo se tiene en cuenta formación externa no el valor que se asume desde la formación de FENICIA)

FORMACIÓN	2019	2020
Inversión en horas	1.322 Horas	415,5 Horas
%Personas impactadas, del total de la población	86%	81%
Inducciones	3	2
Reinducciones	2	1

Los temas en los que se realizaron las capacitaciones o se enfatizó el plan de formación:

- Liderazgo
- Comunicación Asertiva
- Trabajo en Equipo
- Inteligencia Emocional
- Desarrollo Humano
- Habilidades Gerenciales
- Inteligencia de Negocios y Bigdata
- Innovación
- Desarrollo de Software
- Buenas Prácticas Tecnológicas
- Gestión del Riesgo

297 personas impactadas en formación del SER y 238 personas en competencias

Año 2020 (por trimestre)	Formación Competencias	Formación en el Ser
Primer trimestre	61	12
Segundo trimestre	26	62
Tercer trimestre	119	115
Cuarto trimestre	32	108

PROMOCIÓN	2019	2020
Nivel Estratégico	0	4
Nivel Táctico Profesional	4	3

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Promoción de cargos

Desde la Dirección Ejecutiva se promueve la política de **promoción de personal** como medio de reconocimiento a los Colaboradores, proceso objetivo y responsable que evalúa variables como desempeño, cualidades personales y compromiso con su desarrollo personal y profesional. Potenciar y proyectar la carrera de nuestros Colaboradores se convierte en un factor de retención del talento que contribuye a su vez a la conservación del conocimiento organizacional.

En 2020 se promovieron **7 personas** a los siguientes cargos:

- Director Jurídico
- Directora Sectorial y SAF
- Directora de Negocios y proyectos
- Gerente de TI
- Coordinadora Administrativa y Logística
- Coordinadora de Gestión Humana y Planeación Estratégica
- Coordinadora de Comunicaciones y Relaciones Públicas

## Seguridad y Salud en el Trabajo

Para **Fenalco Antioquia** la seguridad y salud de sus Colaboradores en el entorno laboral es muy importante, es por ello que desde nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se desarrollan actividades que promueven el bienestar físico y mental, y contribuyen a implementar controles que mitiguen o eliminen los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades laborales.

Desarrollamos **campañas de autocuidado** que permitan generar en nuestros Colaboradores la conciencia de mantener comportamientos seguros e incentivamos el reporte de cualquier condición de peligro que pueda afectar su salud o la de sus compañeros, asimismo, comunicamos las lecciones aprendidas de los incidentes o accidentes de trabajo, con el fin de fortalecer la cultura de prevención.

### Actividades realizadas:

- Campañas de prevención contra el Covid-19 (lavado de manos, uso de tapabocas, distanciamiento social y reporte de síntomas diarios).
- Otras campañas de Bioseguridad
- Campañas de Orden y Aseo "Armonizarte"
- Campañas de Convivencia
- Campañas de estilos de Vida Saludable en la Feria Virtual de la Salud

### Indicadores 2019-2020 comparativos:

- Accidentes 2019  
**2 casos** (Tasa accidentabilidad 1.08%)
- Accidentes 2020  
**0 casos** (Tasa accidentabilidad 0%)

### Tasa de accidentalidad 2020 vs. tasa del sector %

- 0% tasa 2020 vs. Tasa del Sector 3,12%  
(Tasa empresas del sector afiliadas a Sura)

# 7 INFORME DE GESTIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

## Diagnóstico de enfermedades generales frecuentes en 2020

- Algunas enfermedades respiratorias (resfriado común, laringitis y otras por Covid-19)
- Migrañas

## Ausentismo por accidentes de trabajo:

- 0 (Cero ausentismo por accidentes)

## Actividades que se realizaron en temas de SST 2020

- Feria de la Salud Virtual
- Simulación de Evacuación con el DAGRD
- Armonizarte
- Exámenes de Ingreso, retiro y periódicos
- Construcción y Divulgación Protocolo de Bioseguridad **Fenalco Antioquia**
- Entrenamiento de Brigadas de Emergencias
- Reuniones mensuales de Copasst
- Reuniones trimestrales Comité de Convivencia
- Encuesta de Bienestar y Salud
- Capacitaciones en manejo de Covid-19, bioseguridad, manejo de residuos, manejo de sustancias químicas, curso administrativo en alturas, primeros auxilios, salud mental, prevención de alcoholismo y farmacodependencia, técnicas manejo de estrés, movilidad segura y sostenible, sensibilización actores viales, actualización de SG SST 4500 y fueros de estabilidad laboral reforzada, entre otras.

## Mejoramiento Continuo

- Se presentó el proceso de evaluación y posterior certificación en cuanto al cumplimiento de los requisitos de **ISO/IEC 27001:2013**, a través del ente certificador SGS Colombia.

## Sistemas de Gestión

**Fenalco Antioquia** mantiene el alcance para el proceso de Factible en ISO 27001:

- Trabajo continuo bajo un Sistema Integrado de Gestión, con las Normas ISO 9001:2015 y 27001:2013, aprovechando la implementación de la **Norma ISO 9001:2015** como base para adoptar cualquier Sistema de Gestión.

## Planeación Estratégica

En agosto de 2020 se aprobó la actualización de la planeación estratégica 2025. Para la actualización del Plan Estratégico de **Fenalco Antioquia** se consideraron las siguientes entradas:

- Información de los diferentes líderes de la Federación.
- La apuesta de la Alta Dirección y el lineamiento del Plan Estratégico de la Presidencia de **Fenalco**.
- Identificación de necesidades detectadas en las encuestas de satisfacción de los Afiliados, en los diferentes servicios y productos de la Federación.
- La actualización de la matriz DOFA para el diagnóstico del análisis interno y externo de la Federación.



# 8

# ESTADOS FINANCIEROS



# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Medellín, 25 de marzo de 2021

A los Señores de la Asamblea General de Afiliados  
Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia

## Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros:

### Opinión

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y diciembre de 2020, el estado de resultado integral a diciembre de 2020 comparativo con diciembre de 2019, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los Estados Financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, para PYMES compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, para PYMES 2015.

### Otros asuntos

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se incluyen únicamente para propósitos comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal y sobre los mismos expreso su opinión sin salvedad.

### Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, NIA, vigentes en

Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la compañía de conformidad con el Código de Ética para Contadores, emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 2132 de 2016, y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, para PYMES compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, para PYMES 2015. Asimismo, es responsable del control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de Estados Financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, NIA, vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Dirección Ejecutiva, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si estos reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunicué a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la administración de la compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la compañía, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los Estados Financieros del período actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría, los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la administración y responsables del gobierno.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Informo que la contabilidad de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, durante 2020 ha sido llevada conforme al marco técnico normativo para grupo 2 vigente en Colombia y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los órganos de dirección. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado el 25 de marzo de 2021.

(FIRMADO)

**Yudy Andrea Giraldo Aristizábal**

Revisora Fiscal

T.P. 142.276 - T

Designado por RSM CA S.A.S.

Medellín, 25 de marzo de 2021.





# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los Señores de la Asamblea General de Afiliados

**Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**

## **Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Administración Alcance**

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, me requieren informar a los accionistas de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la administración de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

### **Criterios**

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Federación.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de la Asamblea General de Afiliados.
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Otra documentación relevante aplicable.

### **Limitaciones inherentes**

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la administración y la efectividad del control interno, se hace exclusivamente a los Afiliados de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios y a la estructura

del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Asimismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros, están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas, establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Federación, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una entidad es un proceso ejecutado por los responsables del Gobierno Corporativo, la administración y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada, que las operaciones de la Federación se

ejecutan y se registran adecuadamente y que la preparación de los Estados Financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, NCIF, para PYMES, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, para PYMES 2015.

#### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores, incorporadas en Colombia por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Asimismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la administración y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

#### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Federación y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable del cumplimiento normativo

y regulatorio por parte de la administración. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Federación, actas de la Asamblea de Afiliados, reuniones de administración y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Afiliados.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.  
Reuniones con la administración y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la administración.

#### **Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias**

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente, y la evidencia obtenida, en mi opinión:

- a. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2020, la **Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, Seccional Antioquia**, ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Afiliados, en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de cuotas sociales se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- c. La Dirección Ejecutiva dejó constancia en el Informe de Gestión de 2020, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los Afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Federación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- e. Para 2020 existen y se observaron medidas adecuadas de cumplimiento de normas anticorrupción, lavado de activos, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

#### Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el período terminado al 31 de diciembre de 2020, la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

(FIRMADO)

**Yudy Andrea Giraldo Aristizábal**

Revisora Fiscal

T.P. 142.276 - T

Designado por RSM CA S.A.S.



# CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR

Medellín, 26 de marzo de 2021

A los Afiliados de la **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia:**

Los suscritos, Representante Legal y Contador de **Fenalco Antioquia**, certificamos que los Estados Financieros de la Seccional al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados, se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Seccional.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos en los Estados Financieros por sus valores apropiados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan a **Fenalco Antioquia** han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN  
JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA  
TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T

(Ver certificación adjunta)



# INDICADORES FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos colombianos)

A 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
<b>INDICADORES DE CRECIMIENTO</b>		
Ingresos totales	9.575.788	12.221.141
% de crecimiento	(21,65%)	(10,94%)
Activos	9.077.794	9.356.793
% de crecimiento	(2,98%)	(3,93%)
Excedente neto	191.981	(1.014.238)
% de crecimiento	119%	9.635%
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>		
Margen de utilidad neta	2%	(8,30%)
Rendimiento del patrimonio	3,72%	(20,44%)
Rendimiento del activo total	2,11%	(10,84%)
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
Razón de liquidez	1.81	1.80
Capital de trabajo	1.911.990	1.931.202
Solidez	1.30	1.29
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>		
Endeudamiento	43,21%	46,96%
Solvencia	56,79%	53,04%
Apalancamiento	76%	89%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>		
Período de cobranza de la cartera (Cuentas x cobrar brutas x 360) / facturación a crédito	39	28
Rotación de la cartera 360 días / No. días recuperación de la cartera	9	13



# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31 de 2020

ACTIVO	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación porcentual 2020-2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.044.445	3.060.208	(0,52%)
Deudores	5	1.214.401	1.241.676	(2,20%)
Diferidos	6	8.952	42.734	(79,05%)
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>4.267.798</b>	<b>4.344.619</b>	<b>(1,77%)</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Acciones	7	473	473	0%
Propiedades, planta y equipo	8	4.710.546	4.894.390	(3,76%)
Intangibles	9	98.978	117.240	(15,58%)
Otros Activos		-	71	(100%)
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>4.809.996</b>	<b>5.012.174</b>	<b>(4,03%)</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.077.794</b>	<b>9.356.793</b>	<b>-2,98%</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN  
JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA  
TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**YUDY ANDREA  
GIRALDO ARISTIZÁBAL**  
T.P. -142276-T  
RSM CA S.A.S.  
Revisora Fiscal  
(Ver dictamen adjunto)



# ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31 de 2020

PASIVO	Nota	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Variación porcentual 2020-2019
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones financieras	10	20.262	13.560	49,43%
Cuentas por pagar	11	712.473	847.884	(15,97%)
Impuesto, gravámenes y tasas	12	166.846	83.937	98,77%
Obligaciones laborales	13	509.128	477.660	6,59%
Pasivos estimados y provisiones	14	33.552	96.248	(65,14%)
Diferidos	15	276.268	62.668	340,84%
Otros pasivos	16	637.281	831.461	(23,35%)
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>2.355.809</b>	<b>2.413.417</b>	<b>(2,39%)</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
Otras obligaciones financieras	10	96.697	137.170	(29,51%)
Contratos equipos renting	10		20.121	(100%)
Obligación financiera L.P.	10	1.470.370	1.823.148	(19,35%)
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>1.567.067</b>	<b>1.980.439</b>	<b>(20,87%)</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>3.922.876</b>	<b>4.393.856</b>	<b>(10,72%)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Resultados del ejercicio		191.981	(1.014.238)	(118,93%)
Resultados de ejercicios anteriores		2.604.728	3.618.966	(28,03%)
Ganancias retenidas		2.358.209	2.358.209	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5.154.918</b>	<b>4.962.937</b>	<b>3,87%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>9.077.794</b>	<b>9.356.793</b>	<b>(2,98%)</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**YUDY ANDREA GIRALDO ARISTIZÁBAL**  
T.P. -142276-T  
RSM CA S.A.S.  
Revisora Fiscal  
(Ver dictamen adjunto)



# ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Ingresos de actividades ordinarias	Nota	Acumulado 2020	Acumulado 2019	Variación absoluta	Variación porcentual
Asociación		4.330.649	4.269.361	61.288	1%
Jurídica		111.803	137.639	(25.835)	(19%)
Ventas		98.813	182.780	(83.967)	(46%)
Sectorial		137.269	155.101	(17.832)	(11%)
Servicio al Afiliado (SAF)		474.704	1.096.917	(622.213)	(57%)
Fenalcobra - BPO		718.751	1.062.983	(344.232)	(32%)
Factible		944.997	955.012	(10.016)	(1%)
Fenicia		268.806	598.282	(329.475)	(55%)
Procrédito		1.756.232	3.127.391	(1.371.158)	(44%)
Proyectos		324.602	458.049	(133.447)	(29%)
Administración Dirección de Negocios		-	-	-	N/A
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>19</b>	<b>9.166.627</b>	<b>12.043.514</b>	<b>(2.876.887)</b>	<b>(24%)</b>
<b>Otros ingresos</b>					
Ingresos financieros		38.687	58.017	(19.329)	(33%)
Otros ingresos		370.474	119.609	250.865	210%
<b>Total otros ingresos</b>	<b>21</b>	<b>409.161</b>	<b>177.626</b>	<b>231.535</b>	<b>130%</b>
<b>COSTOS</b>					
Asociación		1.311.273	1.440.501	(129.228)	(9%)
Jurídica		587.783	667.626	(79.843)	(12%)
Ventas		174.619	509.360	(334.741)	(66%)
Sectorial		783.380	1.195.299	(411.919)	(34%)
Servicio al Afiliado (SAF)		556.643	1.141.144	(584.501)	(51%)
Fenalcobra - BPO		548.788	909.991	(361.203)	(40%)
Factible		759.385	850.994	(91.609)	(11%)
Fenicia		250.036	505.478	(255.443)	(51%)
Procrédito		853.983	1.427.351	(573.368)	(40%)
Proyectos		51.007	151.020	(100.013)	(66%)
Administración Dirección de Negocios		88.961	468	88.493	18902%
<b>Total costos</b>	<b>20</b>	<b>5.965.859</b>	<b>8.799.234</b>	<b>(2.833.375)</b>	<b>(32%)</b>
<b>Gastos de Administración</b>					
Gastos de personal		1.784.483	2.786.870	(1.002.387)	(36%)
Otros gastos de administración		1.493.803	1.513.804	(20.002)	(1%)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>22</b>	<b>3.278.286</b>	<b>4.300.674</b>	<b>(1.022.388)</b>	<b>(24%)</b>
<b>Otros gastos</b>	<b>23</b>	<b>139.662</b>	<b>135.471</b>	<b>4.192</b>	<b>3%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9.575.788</b>	<b>12.221.140</b>	<b>(2.645.352)</b>	<b>(22%)</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>9.383.807</b>	<b>13.235.378</b>	<b>(3.851.571)</b>	<b>(29%)</b>
<b>EXCEDENTE / (DÉFICIT)</b>		<b>191.981</b>	<b>(1.014.238)</b>	<b>1.206.219</b>	<b>(119%)</b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**YUDY ANDREA GIRALDO ARISTIZÁBAL**  
T.P. -142276-T  
RSM CA S.A.S.  
Revisora Fiscal  
(Ver dictamen adjunto)





# ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

(Cifras en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31 de 2020

	2020	ANÁLISIS VERTICAL 2020	2019	ANÁLISIS VERTICAL 2019	ANÁLISIS HORIZONTAL
<b>Excedentes acumulados</b>					
Saldo inicial	5.977.175	115,95%	5.987.594	120,65%	(0,17%)
Traslado de excedentes del período anterior	(1.014.238)	(19,68%)	(10.419)	(0,21%)	9634,51%
<b>Saldo final</b>	<b>4.962.937</b>	<b>96,28%</b>	<b>5.977.175</b>	<b>120,44%</b>	<b>(16,97%)</b>
<b>Excedente del período</b>					
Saldo inicial	(1.014.238)	(19,68%)	(10.419)	(0,21%)	9634,51%
Excedente del período	191.981	3,72%	(1.014.238)	(20,44%)	(118,93%)
Traslado a excedentes acumulados	1.014.238	19,68%	10.419	0,21%	9634,51%
<b>Saldo final</b>	<b>191.981</b>	<b>3,72%</b>	<b>(1.014.238)</b>	<b>(20,44%)</b>	<b>(118,93%)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$5.154.918</b>	<b>100%</b>	<b>\$4.962.937</b>	<b>100%</b>	<b>3,87%</b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN  
JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA  
TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**YUDY ANDREA  
GIRALDO ARISTIZÁBAL**  
T.P. -142276-T  
RSM CA S.A.S.  
Revisora Fiscal  
(Ver dictamen adjunto)



# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras en miles de pesos colombianos)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

	2020	2019
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES DEL PERÍODO</b>		
Excedente del período	191.981	(1.014.238)
Deterioro de cartera	(161.409)	(65.107)
Depreciación y provisiones	174.631	250.154
Amortizaciones	186.774	209.290
Disminución en deudores	188.684	450.639
Disminución en activos diferidos	(101.833)	(170.295)
Disminución en cuentas por pagar	(135.411)	18.366
Aumento en Impuesto a las Ventas por pagar	82.909	(213.212)
Aumento en obligaciones laborales	31.468	(30.966)
Aumento en pasivos diferidos	213.600	(134.248)
Disminución en ingresos recibidos para terceros	(194.180)	217.221
Disminución en pasivos fros. Contratos Renting	(20.121)	(76.526)
Aumento en pasivos fros. Tarjetas de Crédito	6.702	(916)
Disminución en otros pasivos	(62.695)	20.558
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>401.099</b>	<b>(539.281)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Valor venta de propiedad, planta y equipo	40.145	28.529
Compra de propiedades, planta y equipo	(30.861)	(115.257)
Compra de intangibles	(32.896)	(34.707)
<b>FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(23.612)</b>	<b>(121.436)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pago de obligaciones fras. Bancóldex, Banco de Occidente, Bancolombia	(352.778)	(217.685)
Pago de obligaciones fras. Leasing Banco de Occidente	(40.473)	(46.379)
Desembolsos obligaciones financieras	0	1.094.771
<b>FLUJO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(393.251)</b>	<b>830.707</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO EN EL PERÍODO</b>	<b>(15.763)</b>	<b>169.990</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del período	3.060.208	2.890.218
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>3.044.445</b>	<b>3.060.208</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES REPRESENTADO EN:</b>		
Disponible	3.044.445	3.060.208
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>3.044.445</b>	<b>3.060.208</b>

Las notas son parte integrante de los Estados Financieros.

(FIRMADO)  
**CARLOS ESTEBAN  
JARAMILLO ZULUAGA**  
Representante Legal  
70.566.226  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**KAREN DANIELA  
TABARES JIMÉNEZ**  
Contadora Pública  
T.P. 241334-T  
(Ver certificación adjunta)

(FIRMADO)  
**YUDY ANDREA  
GIRALDO ARISTIZÁBAL**  
T.P. -142276-T  
RSM CA S.A.S.  
Revisora Fiscal  
(Ver dictamen adjunto)



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Cifras en miles de pesos colombianos)

A diciembre 31 de 2020

## 1

## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1

#### NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

La **Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, Seccional Antioquia**, es una entidad Gremial, privada, sin ánimo de lucro, de término indefinido, al servicio de los comerciantes, con personería jurídica otorgada por la Gobernación del Departamento de Antioquia mediante Resolución No. 061 de 1961 y está debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

El objeto social de la Seccional es fomentar el desarrollo del comercio regional, orientar, representar y proteger

sus intereses, dentro de un criterio de bienestar, satisfacción del cliente y de progreso del país. Busca la excelencia en el servicio, fortalecimiento y desarrollo de productos, servicios y beneficios, la optimización de los procesos, la innovación y el desarrollo humano.

La Seccional es no contribuyente declarante del Impuesto de Renta y Complementarios (Artículo 23, del libro primero del E.T.), asimismo, no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo del E.T.).

### Nota 2

#### BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2020, han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores actualizaciones, compiladas en el anexo técnico número 2 del Decreto 2483 de 2018.

En el marco técnico normativo aplicable en Colombia, Fenalco Antioquia se encuentra clasificada en el grupo

2, que se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board, IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron emitidas y traducidas al español.

Los Estados Financieros de **Fenalco Antioquia** correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2020, fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 16 de marzo de 2021.

## 2.2 Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe en las políticas.

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de **Fenalco Antioquia**. Las cifras del presente informe están expresadas en miles de pesos colombianos.

## 2.4 Frecuencia de la información

La entidad tiene definido preparar sus Estados Financieros anualmente, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de cada año.

## 2.5 Información comparativa

La entidad presenta la información comparativa con el mismo corte en el período anterior. Los presentes Estados Financieros se presentan con corte a 31 de diciembre de 2020, de forma comparativa con el ejercicio anterior a 31 de diciembre de 2019, incluyendo la información descriptiva y narrativa en las notas.

## 2.6 Negocio en Marcha

Los Estados Financieros comparativos con corte al 31 de diciembre de 2020, se prepararon sobre la base de negocio en marcha, la dirección de **Fenalco Antioquia** evaluó la capacidad que tiene para continuar con su funcionamiento y ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbres significativas en sus operaciones, ni existe intención de liquidar la entidad y, según su evaluación, cuenta con la capacidad financiera y operativa para seguir funcionando a largo plazo. Sin embargo, hay hechos que ocurrieron en el período que requieren ser mencionados:

**2.6.1 Impactos del Covid-19:** El 17 de marzo de 2020 con el Decreto 417 se declaró en Colombia Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, causada por la propagación del Covid-19, a partir de esta fecha, en el ámbito nacional y departamental, se empezaron a emitir una serie de medidas con el fin de contener la propagación, las cuales incluía el cierre y restricciones de algunos comercios considerados no indispensables, entre otras medidas que afectaban directamente el funcionamiento normal de muchos sectores del comercio.

Entre los sectores del comercio afectados, se encontraban Afiliados que tuvieron que cerrar sus establecimientos y, por ende, se retiraron. Así como otros que por la situación económica no tenían la capacidad de cancelar sus cuotas de sostenimiento al Gremio.

Los servicios de Procrédito y Fenalcobra-BPO durante el 2020, fueron los que tuvieron mayor afectación en los ingresos.

Las medidas tomadas por **Fenalco Antioquia** para contrarrestar la disminución de los ingresos:

- Revisión del presupuesto, con el fin de priorizar y disminuir la ejecución de los costos.
- Disminución en la jornada laboral de los Colaboradores, buscando reducir el salario devengado. En los meses de abril y mayo con una reducción del 50% y de junio a diciembre del 75%, para la mayor parte del personal.
- Postulación subsidios del Gobierno. La Federación se postuló para el subsidio en el 2020, en 7 meses que se cumplía con los requisitos para postularse, las 7 fueron aprobadas.

## 2.7 Materialidad

El reconocimiento de las partidas y su presentación, serán puestas en juicio de acuerdo con su importancia relativa, teniendo en cuenta si su omisión puede influir en las decisiones tomadas por la administración y usuarios de la información.

## 2.8 Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

**Fenalco Antioquia** presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación, espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa o el activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

## Nota 3

# PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las principales políticas contables que **Fenalco Antioquia** aplica en la preparación de sus Estados Financieros:

### Política de efectivo y equivalente de efectivo

**El alcance de esta política contable abarca los activos financieros que se clasifican en:** efectivo y equivalentes de efectivo tales como: Caja general, cajas menores, caja en moneda extranjera, cuentas corrientes y de ahorros en moneda nacional, inversiones a corto plazo de gran liquidez, negociables en un término inferior a 90 días, que no tengan alto riesgo de fluctuación sobre el nominal, fondos sujetos a restricción: (Fondos Sectoriales y cuentas bancarias de ahorro y corrientes de los proyectos).

**El reconocimiento y la medición inicial:** estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal del total de efectivo o el equivalente del mismo. Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, **Fenalco Antioquia** no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles, sino, en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

**La medición posterior:** será a través del valor nominal (costo amortizado) del derecho en efectivo, representado en pesos colombianos (moneda funcional definida por **Fenalco** para la presentación de información bajo NIIF).

### Política de inversiones

El alcance de esta política contable abarca los instrumentos financieros activos que se encuentren clasificados dentro de los siguientes grupos: Inversiones a valor razonable, con efectos en resultados (se generan temporalmente por excesos de tesorería), inversiones mantenidas hasta el vencimiento (costo amortizado), sobre las cuales es evidente que solo se recupera el nominal y los intereses contractuales establecidos (tasa nominal).

### El reconocimiento y la medición:

- a) A valor razonable con cambios en resultados:** Es cuando la administración estima que las inversiones se realizarán cuando tengan un precio favorable para **Fenalco Antioquia**.
- b) Al costo Amortizado:** Es cuando la administración estima que se va a quedar con un título hasta el vencimiento. La administración debe escoger su modelo de medición de las inversiones en instrumentos financieros. Una misma especie de títulos no puede tener dos modelos de reconocimiento.

### La medición posterior:

- a) A valor razonable con cambios en resultados:** Las inversiones se valoran al cierre contable mensual con base en su valor de mercado (dato que entrega el intermediario en el extracto mensual). Los dividendos o utilidades que generen los activos financieros de renta variable que se repartan en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión. Cuando ocurre la venta, se debe retirar del balance general y la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros se reconoce como ingreso o pérdida, en el estado de resultados del período.
- b) Al costo amortizado (inversiones mantenidas hasta el vencimiento):** Al cierre contable mensual los activos financieros se valoran al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los rendimientos y se pague el principal del activo financiero, **Fenalco Antioquia** procede a realizar la causación de los rendimientos mensualmente.

### Políticas de cuentas por cobrar

El alcance de esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de **Fenalco Antioquia** consideradas en las NIIF como un activo financiero, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros: Cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar a particulares, deudores varios y compañías aliadas, impuestos y contribuciones por cobrar al Estado. El reconocimiento y la medición inicial: los derechos deben ser reconocidos en

el mes en que fueron transferidos los bienes (sus riesgos y beneficios) y/o prestados los servicios, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto a reconocer será su valor nominal neto de descuentos y financiación si existe.

**Medición posterior:** Para las cuentas por cobrar por contratos de prestación de servicios el reconocimiento de ingresos y costos se realiza utilizando el grado de realización o método del porcentaje de terminación. Solo se reconoce una pérdida por deterioro de valor en una cuenta por cobrar cuando **Fenalco Antioquia** tenga evidencia objetiva de que no espera recuperarlas. Para las cuentas por cobrar por impuestos y contribuciones al Estado, el derecho se reconoce en el momento en que **Fenalco Antioquia** efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación.

**Retiro y baja en cuentas:** En **Fenalco Antioquia** una cuenta por cobrar será retirada del Estado de Situación Financiera (balance general), cuando el deudor cancele la factura y quede a paz y salvo con sus obligaciones. Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable.

### Políticas de deterioro en cuentas por cobrar

El alcance de esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee **Fenalco Antioquia**: Cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar a particulares, deudores varios y compañías aliadas, impuestos y contribuciones por cobrar al Estado.

El área de cartera de la Federación analizará periódicamente los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración o intervención.
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago.
- Cuando **Fenalco Antioquia** por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por

cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente. Para valorar el deterioro del saldo de esta cartera, se estimará un porcentaje incremental así:

Cartera vencida (Días)	% Deterioro
Entre 0 y 120 días	0%
Entre 121 y 180 días	20%
Entre 181 y 360 días	40%
Mas de 360 días	100%

\* **Fenalco Antioquia** suspende el proceso de facturación a sus Afiliados o usuarios con dos facturas vencidas de cuotas de sostenimiento.

**El reconocimiento y medición inicial:** Se realiza cuando exista evidencia objetiva de una pérdida, se procederá a reconocer la pérdida en el estado de situación financiera de **Fenalco Antioquia**.

**El reintegro de cuentas por cobrar:** Recuperaciones posteriores, se reconoce un ingreso por recuperación. Una recuperación en el mismo año de deterioro de valor: se disminuye el gasto registrado.

### Políticas de propiedades planta y equipo

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que **Fenalco Antioquia** posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta o entregados en arrendamiento operativo. Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo: terrenos, edificaciones, equipos de computación y telecomunicaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo, flota y equipo de transporte, activos recibidos en arrendamiento financiero, mejoras a propiedades ajenas. **Fenalco Antioquia** reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por **Fenalco Antioquia**.
- Que sea probable que **Fenalco Antioquia** obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos, requeridos por la operación.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que **Fenalco Antioquia** reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando la Federación, firma el documento

de recibido a satisfacción.

- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que su valor individual sea igual o superior a 50 UVT.

**La medición inicial:** Se reconoce por su precio de compra: el valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto al valor agregado (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.

**La medición posterior:** Se realiza por el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo, el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

- Método de depreciación: línea recta
- Valor residual, de rescate o salvamento: Estimación probable de recuperación al final de la vida útil del bien, únicamente para vehículos.

**Vida útil:** Se ha determinado la vida útil de P, P y EQ así:

Edificaciones	Entre 90 y 120 años
Muebles y enseres	Entre 15 y 20 años
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50 años
Equipo de cómputo y comunicación	4 años
Equipo de transporte	Entre 7 y 10 años

### Políticas de activos intangibles

**Alcance:** Incluye las siguientes clases de activos intangibles:

- Las licencias y derechos de software operativos (valorar al valor razonable y activar como intangible)
- Desarrollo de proyectos.

**Política contable general:** Las cuatro (4) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

1. Que sean plenamente identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.
2. Que se posea el control
3. Que genere beneficios económicos futuros
4. Cuyo costo exceda más de 50 UVT como criterio de materialidad.

**Reconocimiento y medición inicial:** El costo de un activo intangible comprende el costo de adquisición

de contado (valor acordado entre el vendedor y la Federación), menos cualquier descuento financiero o comercial y rebaja, más el impuesto al valor agregado, IVA, en la medida en que no sea descontable de otros impuestos, más cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del activo o su uso.

**Medición Posterior:** Un activo intangible se medirá bajo el modelo del costo y se evaluará mínimo al cierre de cada año su posible deterioro de valor.

**Amortización:** Los activos intangibles de **Fenalco Antioquia** se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada:

**Licencias de Software:** entre 3 y 5 años.

### Política de deterioro del valor de los activos

**Alcance:** **Fenalco Antioquia** aplicará esta política a los activos que corresponden los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

**Política contable general:** **Fenalco Antioquia** evaluará al menos al final de cada cierre contable anual, si sus activos presentan indicios de deterioro del valor, y si existen estos indicios, se procederá a estimar el valor recuperable para cada activo mediante el cálculo del valor en uso de tal forma que se asegure que este no exceda el valor en libros

**Reconocimiento y medición:** El reconocimiento de la pérdida por deterioro del valor, se efectuará contra un gasto en el estado de resultados del periodo.

### Política de gastos pagados por anticipado

**Alcance:** Esta política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la prestación de un servicio durante el periodo contable.

**Política contable general:** Esta política solo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- Que sea probable que **Fenalco Antioquia** obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo o un derecho contractual de recibir un beneficio.
- El importe pueda ser valorado fiablemente.  
Ejemplo: seguros e impuestos.

**Reconocimiento y medición inicial:** Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

**Amortización:** Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato.

### Política de arrendamientos

**Alcance:** Esta política contable aplica para:

- Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento operativo.
- Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento financiero.

**Política contable general:** Los contratos de arrendamiento están clasificados en las siguientes modalidades:

- **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

### Reconocimiento y medición:

- **Bienes recibidos en arrendamiento financiero:** Se reconocen en el momento en que se reciben los riesgos y beneficios de acuerdo con la negociación como un activo en las cuentas contables correspondientes a activos adquiridos en arrendamiento financiero y un pasivo financiero.
- **Bienes recibidos en arrendamiento operativo:** se reconocen en el transcurso del contrato como un gasto o costo por arrendamiento contra un canon por pagar.
- **Bienes entregados en arrendamiento financiero:** se reconocerá en el balance general una cuenta por cobrar por el valor de los activos entregados mediante contrato de arrendamiento financiero.
- **Bienes entregados en arrendamiento operativo:** Los ingresos provenientes de dichos arrendamientos se reconocerán como ingresos por actividades conexas del periodo en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

### Medición Posterior:

- **Bienes recibidos en arrendamiento financiero:** Las cuotas que se pacten periódicamente se deben separar en dos (2) partes: abono a capital e intereses financieros. Los intereses se reconocen como un gasto financiero y el abono a capital, será un menor valor de la deuda contraída.
- **Bienes recibidos en arrendamiento operativo:** Las cuotas que se pacten periódicamente se reconocen como gastos o costos en el estado de resultados correspondiente.
- **Bienes entregados en arrendamiento financiero:**

Al momento del recibo del canon de arrendamiento, se registrará el abono a la cuenta por cobrar y un ingreso financiero por lo correspondiente a los intereses.

- Bienes entregados en arrendamiento operativo: Se registra un ingreso por actividades conexas.

### Políticas de cuentas por pagar

**Alcance:** Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por **Fenalco Antioquia** con personas naturales y jurídicas y comprenden:

- Cuentas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros
- Acreedores varios
- Impuestos, gravámenes y tasas

**Política contable general: Fenalco Antioquia** reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

**Reconocimiento y medición inicial:** Estos pasivos se reconocerán en la medición inicial por su costo, neto de descuentos, rebajas o cualquier otro tipo de beneficio según los términos de compra o acuerdos contractuales con el proveedor.

**Medición posterior: Fenalco Antioquia** medirá sus cuentas por pagar a su costo amortizado menos descuentos, rebajas o financiación implícita recibida. Los descuentos recibidos serán un menor valor del bien o servicio.

### Políticas de obligación financiera

**Alcance:** Esta política contable aplica para los siguientes pasivos financieros:

- Créditos de Tesorería
- Pasivos por arrendamientos financieros

**Política contable general:** Las obligaciones financieras son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF.

### Reconocimiento y medición inicial:

**a) Obligaciones financieras:** Se miden inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera (comisiones y gravámenes, entre otros) los cuales serán reconocidos como gastos.

**b) Obligaciones por arrendamientos financieros:** El reconocimiento se hará en el momento en que se



transfieren riesgos y beneficios a favor de **Fenalco Antioquia**, registrando el bien arrendado en el activo y un pasivo por el mismo valor.

**Medición posterior:**

a) **Obligaciones financieras:** **Fenalco Antioquia** procederá a realizar la causación de los intereses y otros costos financieros mensualmente, calculados según lo pactado con la entidad financiera.

b) **Obligaciones por arrendamientos financieros:** **Fenalco Antioquia** procederá a amortizar la deuda mensualmente, durante el plazo del contrato de arrendamiento.

**Política de beneficios a empleados**

**Alcance:** Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a **Fenalco Antioquia** mediante un contrato de trabajo, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las partidas que **Fenalco Antioquia** registra, corresponden a beneficios laborales a corto plazo.

**Beneficios a corto plazo: se definen:**

- Cesantías
- Intereses a las Cesantías
- Prima de Servicios
- Vacaciones
- Prima Extralegal

- Comisiones por ventas

**Reconocimiento y medición:** Los beneficios de corto plazo se reconocen como costo o gasto mínimo una vez al mes, independientemente de la fecha en que se realice el desembolso.

Mensualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, primas, vacaciones, bonificaciones e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento. En esta política se indica como **Fenalco Antioquia** maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro categorías:

**Beneficios a corto plazo**

Beneficios por terminación: No aplica para **Fenalco**

Beneficios largo plazo: No aplica para **Fenalco**

Beneficios post – empleo: No aplica para **Fenalco**

Las partidas que **Fenalco Antioquia** registra, corresponden a beneficios laborales a corto plazo.

**Política de provisiones y contingencias**

**Alcance:** **Fenalco Antioquia** aplicará ésta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Federación, de cualquier tipo.

**Política contable general:**

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
<b>Fenalco Antioquia</b> posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si <b>Fenalco Antioquia</b> posee una situación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si <b>Fenalco Antioquia</b> presenta una situación actual en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

La tabla de valoración definida por Fenalco Antioquia considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 51%	La tendencia indica que seguramente se concretará
Posible	Del 1% al 50%	Puede presentarse o no
Remoto	0%	No se presentará o no producirá efectos para la Federación

**Reconocimiento y medición:** Provisiones: Representa un pasivo probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

**Reconocimiento Inicial:** El área jurídica será la responsable de consolidar toda la información relacionada con este tipo de hechos, cuantificándolos si es necesario.

**Medición posterior:** Al final de cada mes el área jurídica actualizará la información de cada uno de los pleitos, la situación actual de cada proceso y la nueva información obtenida de cada uno de ellos. Esto con el fin de realizar los ajustes contables pertinentes.

**Pasivos contingentes:** Es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es posible o remoto. También se incluyen aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

**Activos contingentes:** Representa la probabilidad de que **Fenalco Antioquia** obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo, reconociendo así una cuenta por cobrar.

### Políticas de ingresos

**Alcance:** Está política contable debe ser aplicada para reconocer ingresos procedentes de las Unidades Estratégicas de Negocio de **Fenalco Antioquia** y para aquellos otros ingresos que no son del giro normal del negocio.

**Política contable general:** incluye:

- Ingresos por prestación de servicios
- Ingresos rendimientos financieros e intereses
- Venta de activos
- Arrendamiento de bienes
- Dividendos
- Otros Ingresos

**Reconocimiento y medición:** Los ingresos se reconocerán en la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren riesgos y beneficios. Se medirán al valor razonable, descontando el importe de cualquier rebaja, bonificación, financiación implícita o descuento que la Federación pueda otorgar.

Existen algunos ingresos que se reciben de forma anticipada, los cuales se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de **Fenalco Antioquia**. Los ingresos por venta de propiedades, planta y equipo, inversiones, intangibles y otros se reconocen en el estado de resultados por la diferencia entre el precio de venta y el costo en libros del activo en la fecha de la operación.

### Políticas de Impuestos

**Impuesto y contribuciones por cobrar:**

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo.

El derecho se reconoce en el momento en que **Fenalco Antioquia** efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista

incertidumbre sobre su recuperación.

**Impuesto por pagar:** Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de **Fenalco Antioquia**. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia. Los impuestos retenidos y generados se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

### Políticas de cambios en políticas contables

**Alcance: Fenalco Antioquia** aplicará esta política para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de períodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

**Política contable general:** Las siguientes situaciones pueden generar cambios en una política contable:

- Es requerido por una norma o interpretación, emitida por IASB.
- Es requerido por una norma o interpretación

emitida por los entes de control, correspondiente a la legislación colombiana.

- Lograr que los Estados Financieros de la Federación suministren información más fiable debido a que la política anterior en las nuevas condiciones no refleja la situación financiera de forma fiable.

### Reconocimiento y medición:

**Políticas contables:** Se contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, siempre y cuando no corresponda a ninguna de las situaciones descritas en las políticas contables generales, de lo contrario se realizan de forma prospectiva.

**Estimaciones contables:** Se reconocerá de forma prospectiva afectando el estado de resultados del período desde la fecha del cambio en la estimación.

**Errores de períodos anteriores:** los errores del período corriente se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados. Los errores descubiertos en un período posterior se corregirán de forma retroactiva en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error.

## 2

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

### Nota 4

## EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Rubro	2020	2019	Variación porcentual
Efectivo en caja	2.382	5.354	-56%
Bancos	333.945	645.644	-48%
Efectivo restringido (1)	381.384	444.418	-14%
Inversiones a la vista (2)	2.326.734	1.964.792	18%
<b>Total</b>	<b>3.044.445</b>	<b>3.060.208</b>	<b>-1%</b>

**(1) Efectivo restringido:** Son los recursos que no pueden ser utilizados por la Federación para su libre disposición o para la cancelación de cualquier pasivo, este recurso es restringido. Para los años 2019 y 2020 corresponde a los proyectos, fondos y/o convenios celebrados con las entidades oficiales o estatales que a continuación se relacionan:

Proyectos	2020	2019	Variación porcentual
Fondo Floricultor	5.406	13.427	-60%
Amigo Taxista	-	145.455	-100%
Situr	126.347	-	N/A
USAID	249.631	285.536	-13%
<b>Total</b>	<b>381.384</b>	<b>444.418</b>	<b>-14%</b>

(2) **Inversiones a la vista:** Son las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor. La Federación cuenta con cartera colectiva y fondos a la vista de:

Entidad	Tasa 2020	Saldo a dic. 31/2020	Tasa 2019	Saldo a dic. 31/2019	Vencimiento
Fiduciaria Bancolombia	1,07%	935.668	4,35%	991.311	A la vista
GNB Sudameris	0,83%	643.714	4,41%	404.579	A la vista
Corficolombia	1,42%	747.353	4,12%	568.902	A la vista
<b>Total</b>		<b>2.326.734</b>		<b>1.964.792</b>	

## Nota 5

### DEUDORES

Se reconoce las cuentas por cobrar en el mes en que fueron transferidos los bienes (riesgos y beneficios) y/o prestados los servicios, independientemente de cuando se elaboren las facturas.

Deudores	2020	2019	Variación porcentual
Cientes - Afiliados (1)	1.349.092	1.209.623	12%
Anticipo impuestos y contribuciones (2)	10.391	24.275	-57%
Cuentas por cobrar empleados (3)	1.108	8.933	-88%
Deudores varios (4)	68,283	55.123	24%
Deterioro de cartera (5)	(214.475)	(56.277)	281%
<b>Total</b>	<b>1.214.401</b>	<b>1.241.676</b>	<b>-2%</b>

(1) En las cuentas por cobrar clientes incluye ingresos devengados no facturados. Los cuales se relacionan de acuerdos con las unidades de negocio: Servicios BPO \$35.291, servicios de Procrédito \$16.069, total pendiente por facturar \$ 51.361

(2) Anticipo de impuestos y contribuciones: retenciones del IVA.

(3) La disminución en las cuentas por cobrar a trabajadores se debe a que en el 2020 por el trabajo en casa y la prohibición de realizar eventos, no se desarrollaron las actividades de bienestar y eventos como la feria de la salud, en las cuales se busca a través de convenios con empresas, darles la facilidad a los Colaboradores de adquirir productos y servicios.

(4) En los deudores varios, pendiente por cobrar por el evento Medellín Carfestival \$39.198, aporte Fenalco Solidario \$25.029.

(5) Durante el 2020, el valor del deterioro aumentó por la mora en los pagos de los Afiliados por el cese de actividades en algunos sectores del comercio, esto generado por la Emergencia Sanitaria por el Covid-19.

Se realizaron acuerdos de pagos con algunos clientes y Afiliados, y teniendo en cuenta estos en el 2020 no se realizan castigos.

**Vencimientos de cuentas por cobrar de: Clientes - Afiliados y deudores varios:**

Vencimientos de cuentas por cobrar	2020	2019	Variación %
Por vencer	\$ 324.543	\$ 442.922	-27%
Vencido entre 0 - 60 días (1)	\$ 607.608	\$ 616.431	-1%
Vencido entre 61 - 90 días	\$ 73.837	\$ 66.160	12%
Vencido entre 91 - 120 días	\$ 50.191	\$ 25.921	94%
Vencido entre 121 - 180 días	\$ 56.743	\$ 36.748	54%
Vencido entre 181 - 360 días	\$ 168.878	\$ 45.906	268%
Vencido entre más de 360 días (2)	\$ 135.575	\$ 30.657	343%
<b>Total</b>	<b>1.417.375</b>	<b>1.264.745</b>	<b>12%</b>

(1) En los vencimientos de la cartera entre 0 - 60 días, la mayor participación por unidades de negocio: Asociación \$176.028, Procrédito \$129.028, Factible \$105.868 y eventos \$72.298.

(2) En los vencimientos de la cartera de más de 360 días, la mayor participación por unidades de negocio: Asociación \$ 90.444 y Procrédito \$33.890.

**Relación de deterioro:**

Deterioro 2020	Valor cartera	Valor deterioro	% Deterioro
Vencido entre 121 - 180 días	\$ 56.743	\$ 11.349	20%
Vencido entre 181 - 360 días	\$ 168.878	\$ 67.551	40%
Vencido entre más de 360 días	\$ 135.575	\$ 135.575	100%
	<b>361.196</b>	<b>214.475</b>	

## Nota 6

### GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Se reconocen como gastos pagados por anticipado aquellas erogaciones para servicios que puedan generar el reintegro de un activo, como son los seguros, de los cuales se podrá obtener beneficios económicos futuros derivados del mismo o por medio del derecho contractual.

Gastos pagados por anticipado	2020	2019	Variación %
Seguro modular (1)	1.799	1.741	3%
Seguro vehicular - Transp. de valores (2)	3.790	5.059	-25%
Seguro de responsabilidad civil (3)	3.363	3.462	-3%
Seguro de vida (4)		32.472	N/A
<b>Total</b>	<b>8.952</b>	<b>42.734</b>	<b>-79%</b>

(1) **Seguro modular:** En el 2020 se amortizaron 11 cuotas, quedando pendiente 1 cuota por amortizar.

(2) **Seguro vehicular (camioneta Toyota Prado):** Renovado en noviembre 2020, quedando pendiente 10 cuotas para el 2021.

**Seguro transporte de valores:** se amortizaron 11 cuotas en el 2020, quedando pendiente 1 cuota para el 2021.

(3) **Seguro responsabilidad civil directores:** se amortizaron 10 cuotas en el 2020, quedando pendiente 2 cuotas para el 2021.

**Seguro responsabilidad civil extracontractual:** Se amortizaron 11 cuotas en el 2020, quedando pendiente 1 cuota para el 2021

(4) **Seguros de vida y contra accidentes (Colaboradores de la Federación):** En el rubro de 2019 incluía el seguro de vida de los colaboradores y un seguro de vida individual adicional para el Director Ejecutivo. Para el 2020, el seguro de vida de todos los Colaboradores de **Fenalco** no se pagó de manera anticipada, sino de manera mensual. Y el seguro de vida adicional del Director Ejecutivo no fue realizado, debido a que se dejó igual que el de los Colaboradores

## Nota 7

### ACCIONES

**Acciones no transadas en bolsa:** su valor es medido al costo de adquisición y los costos de transacción van directamente al gasto. Al cierre de 2020, las acciones Promotora de Proyectos S.A. están valoradas al costo de adquisición, con un porcentaje de participación de 0.018%, el importe en libros \$473.

Acciones	2020	2019	Variación %
Promotora de Proyectos S.A.	473	473	0%

## Nota 8

### PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Saldos de las propiedades planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo	2020	2019	Variación %
Edificio	4.393.543	4.460.485	-2%
Muebles y equipos de oficina	165.211	186.083	-11%
Equipos de cómputo y comunicación	78.866	133.891	-41%
Flota y equipo de transporte	72.925	113.931	-36%
<b>Total PPE neto</b>	<b>4.710.546</b>	<b>4.894.390</b>	<b>-4%</b>

Concepto	Edificio	Muebles y equipos de Oficina	Equipos de cómputo y comunicación	Flota y equipo de transporte	Total
<b>Saldo inicial 01/01/2020</b>	<b>4.460.485</b>	<b>186.083</b>	<b>133.891</b>	<b>113.931</b>	<b>4.894.390</b>
Adiciones / Adquisiciones (1)			30.861		30.861
Traslados - Ventas - bajas (2)			(9.190)	(82.400)	-91.590
Depreciación ventas de activos			3.123	48.393	51.516
Revaluación					-
Depreciación del período	(66.942)	(20.872)	(79.818)	(6.998)	-174.631
<b>Saldo Final a 31/12/2020</b>	<b>4.393.543</b>	<b>165.211</b>	<b>78.866</b>	<b>72.925</b>	<b>4.710.546</b>

(1) Adiciones en equipos de cómputo y comunicaciones: 2 servidores HP PROLIANT DL20 \$9.496 (servidores planta telefónica), equipo SWITCH 2960X-48PoE \$4.700 (red interna **Fenalco**) y equipo FORTIGATE 60F \$12.134 (gestión de seguridad de la red interna), DC RECTIFIER 48VDC \$4.529 (repuestos UPS data center Fenalco), las adiciones necesarias para soporte y correcto funcionamiento del área de tecnología.

(2) Ventas de equipos de cómputo y comunicaciones: 4 tablets las cuales no estaban siendo utilizadas debido a la disminución de personal.

**Venta de flota y equipo de transporte:** Camioneta VOLVO, la administración decide vender debido a que cuenta con la camioneta Toyota Prado para cubrir las necesidades. Precio de venta \$70.000.

Propiedades, planta y equipo	2020	2019	Variación %
Valor Bruto PPE	9.604.948	9.665.678	-1%
Depreciación acumulada	(4.894.403)	(4.771.287)	3%
<b>Costo propiedades, planta y equipo</b>	<b>4.710.546</b>	<b>4.894.390</b>	<b>-4%</b>

- La base de medición utilizada para determinar el valor en libros bruto es el costo asignado en la medición inicial.
- La medición posterior para la propiedad, planta y equipo, se realiza a través del método del costo.
- El método de depreciación utilizado es línea recta.

- **Vida útil:**  
Edificaciones: Entre 90 y 120 años  
Muebles y enseres: Entre 15 y 20 años  
Maquinaria y equipo: Entre 20 y 50 años  
Equipo de cómputo y comunicación: 4 años  
Equipo de transporte: Entre 7 y 10 años

## Nota 9 INTANGIBLES

Saldos de los intangibles:

Intangibles	2020	2019	Variación %
Licencias (software) (1)	428.900	396.004	8%
Amortización acumuladas	(329.922)	(278.764)	18%
<b>Total</b>	<b>98.978</b>	<b>117.240</b>	<b>-16%</b>

Categoría	Licencias (software)
<b>Saldo inicial 01/01/2020</b>	<b>117.240</b>
Adiciones / Adquisiciones (1)	32.896
Traslados - Ventas - Bajas	
Amortización del período	(51.159)
<b>Saldo final a 31/12/2020</b>	<b>98.978</b>

(1) Adiciones intangibles: En mayo se adquieren con el proveedor Compurent S.A.S., Licencia VMWARE (para virtualizar los servidores) por \$32.893.

- La medición posterior para un activo intangible se realiza a través del método del costo.
- El método de amortización utilizado es línea recta.
- **Vida útil:**  
Licencias de software: Entre 3 y 5 años  
Actualizaciones vida útil: Máximo 5 años  
Si la vida útil es indeterminada no será objeto de amortización y se hará un análisis deterioro anual.

## Nota 10

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Se tienen obligaciones financieras con entidades como: Bancos y proveedores para adquisición de activos a través de renting. La Federación al finalizar el 2020 cuenta con créditos a corto plazo, como las tarjetas de crédito y otros al largo plazo, como son las obligaciones contraídas por los contratos de arrendamiento financiero y préstamos bancarios

Obligaciones Financieras	2020	2019	Variación %
Obligaciones financieras C.P (1)	20.262	13.560	49%
Otras oblig. financieras (2)	96.697	137.170	-30%
Contratos equipos renting (3)	-	20.121	N/A
Obligación financiera L.P (4)	1.470.370	1.823.148	-19%
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>1.587.329</b>	<b>1.993.999</b>	<b>-20%</b>

(1) El saldo al cierre 2020 corresponde a las obligaciones con tarjetas de crédito: la tarjeta de crédito corporativa de **Fenalco Antioquia**, \$8.200; tarjeta de crédito del Director Ejecutivo, \$2.100 y tarjeta de crédito, dólares, \$9.960 (uso para licenciamiento, dominios, páginas web, publicidad en redes sociales y certificados de seguridad páginas web, entre otros)

(2) **Leasing - banco de occidente:** realizados para adquirir equipos tecnológicos y licencias de antivirus.

Los leasings estaban con un plazo de 36, se extendieron por el alivio financiero dado por la entidad. Por la emergencia económica genera por el Covid-19, todos los préstamos pasaron de un plazo de 36 a 42 meses, el alivio económico fue dado desde marzo a agosto 2020. En estos meses solo se hicieron pagos de intereses.



Relación de leasing	Fecha de inicio	Valor de préstamo	Saldo a 2020	Saldo a 2019	Cuotas Pactadas	Cuotas pendientes
180-122080	Enero de 2018	48.141	10.564	19.234	42	6
180-119899	Noviembre de 2017	44.540		13.010	36	0
180-131510	Abril de 2019	36.816	24.051	29.913	42	21
180-131927	Junio de 2019	27.187	19.023	23.440	42	24
180-134385	Septiembre de 2019	31.114	23.420	28.138	42	26
180-134811	Octubre de 2019	25.240	19.639	23.435	42	27
		<b>213.036</b>	<b>96.697</b>	<b>137.170</b>		

- (3) Las obligaciones adquiridas por medio de contratos de renting tecnológico con el proveedor Compunet S.A.S., para impresoras, en el 2020 se terminó el contrato y este no fue renovado, la relación con el proveedor sigue vigente por prestación de servicios.
- En agosto de 2019 se adquiere un préstamo por \$500.000 con el Banco de Occidente y en diciembre de 2019 otro préstamo por \$500.000 con Bancolombia, préstamos que se realizaron con el fin de mejorar la liquidez y conservar estable el flujo de caja de la Federación ante los resultados negativos de esa vigencia.
- (4) Obligación financiera con Bancoldex desde el 2017, por un período de 120 meses, donde se obtuvo un tiempo de gracia de 12 meses, se incurre en esta obligación para las adecuaciones y amueblamiento de las oficinas de la sede del Poblado.
- En el 2020 por la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, estos préstamos tuvieron alivio financiero, en estos meses solo se pagó intereses. En el caso de Bancolombia el alivio fue por cuatro meses en abonos del capital y con el Banco de Occidente y Bancoldex un alivio por seis meses en los abonos a capital.

Relación de leasing	Fecha de inicio	Valor de préstamo	Saldo a 2020	Saldo a 2019	Cuotas Pactadas	Cuotas pendientes
B. de Occidente	Agosto de 2019	500.000	291.667	416.667	24	14
Bancolombia	Diciembre de 2019	500.000	333.333	500.000	24	16
Bancoldex	Junio de 2017	1.100.000	845.370	906.481	120	83
		<b>2.100.000</b>	<b>1.470.370</b>	<b>1.823.148</b>		

## Nota 11

### CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que se adquieren las obligaciones, según los términos contractuales de la operación, y cuando se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.

El plazo de pago es de corto plazo y es definido por la administración. Actualmente el tiempo definido para los pagos a proveedores es de 60 días, esto no incluye pagos que por el tipo de contrato, requiere que sea pagado en 30 días, los cuales son catalogados como pagos especiales.

Cuentas por pagar	2020	2019	Variación %
Costos y gastos por pagar (1)	486.713	623.456	-22%
Retención en la fuente (2)	26.680	23.509	13%
Retenciones y aportes de nómina (3)	77.507	131.768	-41%
Acreedores varios (4)	121.573	69.151	76%
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>712.473</b>	<b>847.884</b>	<b>-16%</b>

- (1) Costos y gastos por pagar: Disminución de eventos como Expocar, el cual es un evento que se realiza cada dos años y no se hizo en 2020.
- (2) Retención en la fuente por renta de diciembre 2020, que se paga en enero de 2021.
- (3) Saldos por aportes de nómina: Salud, ARL, parafiscales \$61.196, deducciones a los Colaboradores por servicios adquiridos como seguros, libranzas, funeraria, aportes AFC, aportes voluntarios a pensión y EMI \$16.310.
- (4) Aportes de pensión obligatoria e incluye los aportes que se dejaron de pagar por la disminución autorizada por el Decreto 558 del 15 de abril de 2020, por los meses de abril y mayo, la cual fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional. En diciembre se registra el valor de estos aportes \$76.357.

## Nota 12

### IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Impuesto sobre las ventas por pagar	2020	2019	Variación %
IVA por pagar	166.846	83.937	99%

Impuestos sobre las ventas: Pendiente por pagar bimestre 6 (noviembre y diciembre), el cual se paga en enero 2021. El aumento con respecto al año anterior obedece al IVA descontable generado del evento Expocar, el cual fue muy representativo por las compras y servicios gravadas, en las cuales se incurrieron para realizar el evento, dando para ese año (2019) un menor impuesto a pagar.

## Nota 13

### OBLIGACIONES LABORALES

Los beneficios laborales a los empleados a corto plazo se miden y se registra por el valor adeudado o la cantidad establecida entre las partes de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Obligaciones Laborales	2020	2019	Variación %
Cesantías consolidadas	191.440	276.508	-31%
Intereses sobre Cesantías	22.499	31.984	-30%
Vacaciones consolidadas	95.162	149.063	-36%
Salarios por pagar (1)	27.559	20.105	37%
Bonificaciones no constitutivas (2)	172.468		N/A
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>509.128</b>	<b>477.660</b>	<b>7%</b>

(1) Liquidaciones de nómina por retiros de personal, realizadas en diciembre y pagadas en enero de 2021.

(2) Bonificaciones no constitutivas: Este beneficio es ocasional. Para la vigencia 2020 se les entrega a los Colaboradores que, por mutuo acuerdo con

el empleador, tuvieron una reducción de jornada laboral y de salario, desde abril a diciembre de 2020 (Director Ejecutivo \$74.750 y Colaboradores \$97.717) sin que esta bonificación no constitutiva de salario lograra compensar el salario dejado de recibir por los Colaboradores. Para diciembre, el valor causado para la bonificación es de \$95.214.

## Nota 14

### PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

La Federación registra la provisión cuando posea una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.

Pasivos estimados y provisiones	2020	2019	Variación %
Provisión otros (1)	6.089	62.865	-90%
Fenalco Solidario	0	7.969	N/A
Fondos Sectoriales	420	420	0%
Fenalco Nacional (2)	27.043	24.993	8%
<b>Total</b>	<b>33.552</b>	<b>96.248</b>	<b>-65%</b>

(1) Pasivo estimado de dotación para los Colaboradores.

(2) En este rubro se registra la cuota de Fenalsistemas y de seguridad que se paga a **Fenalco Presidencia** por concepto de franquicia.

**Adiciones realizadas:** En 2020, en noviembre se registraron \$9.528 y en diciembre \$16.926 correspondiente al aporte a Presidencia por el concepto

de Fenalsistemas y \$587 por concepto de aporte por cuota sector de Seguridad.

**Importes cargados en la provisión:** En 2020 se realizaron pagos por concepto de eventos y acuerdos contractuales del proyecto con USAID.

**Calendario de salida de recursos:** Se estima que estos pagos se realicen en el primer semestre de 2021.

## Nota 15

### PASIVOS DIFERIDOS

En los pasivos diferidos se registran los ingresos recibidos por anticipado, correspondientes a las cuotas de sostenimiento, cuota de seguridad, avales y servicios de facturación electrónica. Los ingresos que se reciben de forma anticipada se reconocerán como ingresos en la medida que se presten los servicios, en el estado de resultados de **Fenalco Antioquia**.

Pasivos diferidos	2020	2019	Variación %
Cuota de Año Anticipado (1)	84.555	60.428	40%
Cuota de Semestre Anticipado (2)	477	1.205	-60%
Cuota de Seguridad Año Anticipado (3)	524	150	248%
Año Anticipado Avales (4)	84	100	-16%
Año Anticipado Servicios (5)	190.629	785	24186%
<b>Total pasivos diferidos</b>	<b>276.268</b>	<b>62.668</b>	<b>341%</b>

- (1) Facturación cuota de afiliación y sostenimiento
- (2) Facturación afiliación y sostenimiento
- (3) Facturación afiliación y sostenimiento del sector seguridad
- (4) Facturación servicio Fenalcheque
- (5) Servicios Facturación Electrónica, Factible, concepto facturado: Soporte mesa de ayuda anualidad. En diciembre se facturaron \$107.744.

## Nota 16

### OTROS PASIVOS

Otros pasivos	2020	2019	Variación %
Manejo de Proyectos NIIF (1)	439.970	598.108	-26%
Fenalco Solidario (2)	44.125	111.657	-60%
Recuperación de cartera servicio de FENALCOBRA-BPO (3)	47.724	44.309	8%
Reintegros a terceros	5.443	17.740	-69%
Consignaciones pendientes por identificar en el Banco (4)	100.018	59.646	67.69%
<b>Total otros pasivos</b>	<b>637.281</b>	<b>831.461</b>	<b>68%</b>

- (1) Corresponde al manejo de los costos e ingresos de los proyectos que a diciembre 31 de 2020 no se han terminado.
- (2) Aporte a Fenalco Solidario: Facturado por la Federación y entregado a Fenalco Solidario, de acuerdo el recaudo de la cartera.

**Proyecto USAID (Programa Gestiono el Riesgo Fortalezco mi Negocio):** Inició en noviembre de 2017 y con fecha de finalización del 30 de septiembre de 2020, el cual tiene una prórroga hasta el 29 de julio de 2021.

**Fondo automotor (Expocar):** Evento que se realiza cada 2 años.

- (3) Servicios prestados por el área del BPO-Fenalcobra a los Afiliados de gestión de cobro de cartera.
- (4) Pagos realizados por terceros, los cuales no se logran identificar, por falta de información del tercero que realiza la consignación.

Otros pasivos: Saldo detallado de manejo de proyectos

Manejo de proyectos NIIF	2020	2019
EXPOCAR	253.793	385.032
USAID	101.651	90.211
SITUR ALCALDIA	3.790	43.838
MESA TIC	1.596	17.528
OTROS	79.141	61.498
<b>Total</b>	<b>439.970</b>	<b>598.107</b>

## Nota 17

### IMPUESTOS

Los impuestos, tasas y contribuciones de orden nacional y territorial de los cuales **Fenalco Antioquia** sea responsable, serán reconocidos en el momento que se efectúa la transacción que da origen a la obligación. Impuesto a las ganancias: De acuerdo al Artículo 23 del Estatuto Tributario, **Fenalco Antioquia** no es contribuyente del impuesto de renta, por ser una asociación gremial, sin ánimo de lucro. Es responsable de realizar retención en la fuente por renta.

**Impuesto de industria y comercio:** Según el Artículo 47, Numeral 7, del Acuerdo 66 de 2017, **Fenalco Antioquia** no es sujeto al gravamen por ser asociación gremial sin ánimo de lucro.

**Impuesto al valor agregado IVA:** Es responsable del impuesto a las ventas, por la prestación de servicios que lo generan.

## Nota 18

### PATRIMONIO

El Patrimonio de **Fenalco Antioquia**, asociación gremial sin ánimo de lucro, está compuesto por el aporte inicial con que se constituyó y todos los excedentes generados durante su vida jurídica.

Los resultados de cada período anual, se reconocen como excedentes acumulados y pasan a llamarse resultados de ejercicios anteriores. El patrimonio de la entidad no le pertenece a nadie y por su naturaleza jurídica no contempla distribución de utilidades.

**Otros componentes del patrimonio:  
Otro resultado integral**

Los siguientes componentes del otro resultado integral no se presentaron en los Estados Financieros de **Fenalco**

**Antioquia**, debido a que no aplican de acuerdo con las decisiones de políticas contables definidas por el Gremio:

- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas por revaluación de propiedades, planta y equipo y otros activos.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas no realizadas de planes de beneficios definidos.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas de operaciones de cobertura.
- Pasivos financieros medidos a valor razonable.
- Ganancias (pérdidas) por conversión de Estados Financieros de negocios en el extranjero.
- Ganancias (pérdidas) acumuladas en inversiones a valor razonable a través del patrimonio.

## Nota 19

# INGRESOS OPERACIONALES

La Federación reconoce los ingresos en la medida que se prestan los servicios y/o se transfieren los riesgos y beneficios.

Ingresos operacionales	2020	2019	Variación %
Asociación (1)	4.330,649	4.269.361	1%
Jurídica (2)	111.803	137.639	-19%
Ventas (3)	98.813	182.780	-46%
Sectorial (4)	137.269	155.101	-11%
Servicio al Afiliado (SAF) (5)	474.704	1.096.917	-57%
BPO (6)	718.751	1.062.983	-32%
Factible (7)	944.997	955.012	-1%
Fenicia (8)	268.806	598.282	-55%
Procrédito (9)	1.756.232	3.127.391	-44%
Proyectos (10)	324.602	458.049	-29%
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>9.166.627</b>	<b>12.043.514</b>	<b>-24%</b>

- (1) Los ingresos de asociación corresponden a las cuotas de afiliación y sostenimiento de los Afiliados.
- (2) Ingresos por asesorías jurídicas: Elaboración y revisión de documentos, reglamentos, propiedad industrial, seminarios entre otros.
- (3) Ingresos por matriculas de Afiliación al Gremio.
- (4) Ingresos por actividades realizadas en las regionales de Oriente y Urabá por arrendamiento de espacios, participación en eventos, seminarios, y encuentros. Ingresos sectoriales: Por publicidad en eventos y actividades realizada con los sectores.
- (5) La disminución en los ingresos de SAF corresponde:
- Evento Día Nacional del Tendero**, realizado en 2019, generó unos ingresos de \$250.547. En 2020 no se realizó por la prohibición de eventos masivos, debido a la Emergencia Sanitaria en Colombia por el Covid-19.
- Evento Cohesión**, el cual incluye Noche de los Mejores, generó en 2019 unos ingresos \$551.281, siendo evento presencial. En el 2020 por la prohibición de eventos masivos se realizó virtual, generando unos ingresos de \$245.622.
- Evento de capacitación con la Universidad internacional de la Florida, FIU**, en el 2019, generó ingresos por \$62.820 y no se realiza en 2020. Estos eventos son solicitados por la FIU.
- (6) La disminución en los ingresos por \$130.877 corresponde a honorarios dejados de recibir por cobros de cartera, Los ingresos generados en 2020 fueron de: \$282.237 y en 2019 de: \$413.115. (Retiro de EPM y Emergencia Sanitaria por Covid-19) y también disminución en los ingresos del Servicio Verificación de Referencias por valor de \$180.875. Los ingresos generados en 2020 fueron de \$353.022 y en 2019 de \$533.898.
- (7) Ingresos por servicios de facturación electrónica: Soporte mesa de ayuda, emisión de documentos electrónicos, cuotas afiliación factible.
- (8) Ingresos por servicios de educación. Este ingreso disminuye en relación al año anterior, debido a que la oferta educativa se cambió a modalidad virtual por la Emergencia Sanitaria del Covid-19
- (9) La disminución en los ingresos por \$1.375.158 está directamente relacionada con el cierre de los comercios por la Emergencia Sanitaria generada por el Covid-19. Los servicios prestados por Procrédito como son las consultas, son realizadas por los comerciantes para vender sus productos y servicios.
- (10) Ingresos por administración y ejecución de proyectos. (USAID, SITUR Alcaldía, Emprendedores Bavaria)

## Nota 20

### COSTOS SERVICIOS

Ccostos servicios	2020	2019	Variación %
Asociación (1)	1.311.273	1.440.501	-9%
Jurídica	587.783	667.626	-12%
Ventas (2)	174.619	509.360	-66%
Sectorial	783.380	1.195.299	-34%
Servicio al Afiliado (SAF) (3)	556.643	1.141.144	-51%
BPO	548.788	909.991	-40%
Factible	759.385	850.994	-11%
Fenicia (4)	250.036	505.478	-51%
Procrédito (5)	853.983	1.427.351	-40%
Proyectos	51.007	151020	-66%
Adm. Dirección de Negocios	88.961	468	N/A
<b>Total costos servicios</b>	<b>5.965.859</b>	<b>8.799.234</b>	<b>-32%</b>

(1) Los aportes pagados a Fenalco Presidencia fueron de \$640.140

(2) La disminución más significativa de los costos de ventas corresponde al rubro de nómina variación \$228.374.

(3) La disminución de los costos está relacionada con los eventos: Día Nacional del Tendero, no se realizó en 2020 y Cohesión se hizo virtualmente. Cuando estos eventos se realizan de forma presencial se incurren en costos como: arrendamientos de espacio, logística y publicidad, entre otros, relacionados con la realización de los eventos.

(4) La disminución en los costos se da por la baja demanda de la oferta educativa por el cambio de la

modalidad presencial a virtual, los costos en los que se incurren son: honorarios docentes, refrigerios y arrendamiento de espacios.

(5) La disminución de los costos de Procrédito corresponde al rubro de nómina variación \$425,263, para el 2019 se carga en Procrédito el gasto por nómina del director de negocios que en su momento acompañaba el proceso.

En general los costos tuvieron una disminución por el rubro de nómina de todas las áreas con respecto al año anterior, por reducción de jornada laboral durante la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. Para algunos Colaboradores esta reducción de jornada se mantuvo hasta diciembre de 2020.

## Nota 21

### INGRESOS NO OPERACIONALES

Costos servicios	2020	2019	Variación %
Financieros (1)	38.687	58.017	-33%
Otros ingresos (2)	370.474	119.609	210%
<b>Total ingresos no operacionales</b>	<b>409.161</b>	<b>177.626</b>	<b>130%</b>

- (1) Ingresos por los rendimientos de los fondos de inversiones, la disminución se da por la baja en la tasa de interés. con los requisitos para postularse, las 7 fueron aprobadas, el subsidio recibido fue de: \$228.628 por PAEF, y \$3.520 por PAP.
- (2) Ingresos por subvenciones del Gobierno (subsidio PAEF y PAP), creado en el Decreto 639 de 2020 el programa de apoyo para el empleo formal y el Decreto 770 de 2020 con el programa de apoyo para el pago de la prima. La Federación se postuló para el subsidio en 2020, en 7 meses que se cumplía Ingresos por venta de camioneta Volvo \$35.992.  
Ingresos por reintegros de costos y gastos de Fenalco Solidario por concepto administración de edificio, servicios públicos y otros: \$34.717.

## Nota 22

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de administración	2020	2019	Variación %
Gastos de personal (1)	1.784.483	2.786.870	-36%
Otros gastos de administración	1.493.803	1.513.804	-1%
<b>Total gastos de administración</b>	<b>3.278.286</b>	<b>4.300.674</b>	<b>-24%</b>

- (1) Los gastos administrativos de personal tuvieron una disminución en las áreas de apoyo, con respecto al año anterior, por reducción de la jornada laboral durante la Emergencia Sanitaria por el Covid-19. Para algunos Colaboradores esta reducción de jornada se mantuvo hasta diciembre de 2020, adicionalmente, algunos cargos administrativos no fueron reemplazados, sino que se unificaron procesos.

## Nota 23

### GASTOS FINANCIEROS

Gastos financieros	2020	2019	Variación %
Financieros (1)	139.662	135.471	3%
<b>Total gastos financieros</b>	<b>139.662</b>	<b>135.471</b>	<b>3%</b>

- (1) Gastos bancarios: Comisiones \$28.521, intereses por préstamos \$59.624, contribución 4 por mil \$ 40.535.

## Nota 24

### OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La Federación por su naturaleza está expuesta a riesgos de crédito y de liquidez. La Junta Directiva supervisa periódicamente los riesgos a los que está expuesta a través de la Dirección Ejecutiva y la Dirección Administrativa y Financiera. Mensualmente, se realiza

una Junta Directiva y un Comité de la Mesa, en el que se monitorean los riesgos asociados con: las tasas de interés y riesgos de liquidez. Asimismo, se imparten instrucciones para mitigar o manejar los riesgos identificados.



### Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La Federación se encuentra expuesta en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo principalmente por tasas de interés, originadas en la financiación del negocio y de las inversiones a la vista. La gestión de dichos riesgos está determinada dentro de los lineamientos y políticas definidas por la dirección administrativa y financiera, donde se busca mitigar el riesgo y optimizar el uso de los recursos financieros disponibles.

### Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito está representado por la posibilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para **Fenalco Antioquia**. Los ingresos de la Federación provienen de su objeto social, actividades de asociación 55% y negocios 44%, que permiten el cumplimiento de las obligaciones que se tienen.

Anualmente realiza análisis de deterioro de sus activos financieros, incluyendo las cuentas por cobrar.

### Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Federación y las necesidades de capital de trabajo. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de la estructura de capital, se planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Los excedentes de liquidez que se generen se invierten de manera adecuada y se busca mayores retornos, a través de descuentos financieros por pagos anticipados con proveedores.

## Nota 25 PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada se da cuando una persona o entidad está relacionada con **Fenalco Antioquia**, que participa de manera directa o indirecta en la administración que ejerce algún control o tiene una influencia significativa. Para el cierre de 2020 no se tienen partes relacionadas con la entidad.

**Fenalco Antioquia** realiza aportes significativos a la Presidencia del Gremio, Fenalco Presidencia, pero, de

acuerdo a la norma, no se consideran partes relacionadas, al ser Fenalco Presidencia un franquiciador.

### Remuneración al personal clave

La remuneración al personal clave para el 2020 fue de \$676.468 y para 2019 fue de \$1.225.041. La disminución tan significativa corresponde a la reducción de la jornada, medida tomada por el Covid-19, y reducción en algunas direcciones.

## Nota 26 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los Estados Financieros, **Fenalco Antioquia** no presenta activos, ni pasivos contingentes que sean necesarios revelar dentro de las principales hipótesis y tampoco hay otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones, que puedan tener efecto material sobre los Estados Financieros.

## Nota 27 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

De acuerdo con la política contable y de revelación **Fenalco Antioquia** no presenta hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.